



MOVIMIENTO REGIONAL
OBRAS POR LA MODERNIDAD

**PLAN DE GOBIERNO PARA LA
REGIÓN ICA
2019-2022**



Candidato:

Ing. Javier Gallegos Barrientos

Ica, Junio de 2018

PRESENTACIÓN

Me dirijo a la población de la Región Ica, para presentarles el Plan de Gobierno Regional ICA 2019 – 2022, que propone el Movimiento Regional “Obras por la Modernidad”, el cual pone a consideración de la población de la Región Ica, y cumple con las exigencias técnicas y formales para ser entregado a las autoridades electorales, y de conformidad con la Directiva General- CEPLAN, Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM que aprueba el Plan de la implementación de la política nacional de Modernización de la Gestión Pública, Resolución Ejecutiva Regional N° 418-2015-GORE-ICA, que aprueba el documento prospectivo Ica al 2030.

La formulación, revisión, investigación exhaustiva, socio económico, y acorde a la realidad y el estado situacional de la Región Ica, debidamente elaborado con la participación de los equipos técnicos de nuestro Movimiento Regional “Obras por la Modernidad”, conformado por un grupo de profesionales que son conocedores de la realidad regional y tienen amplia experiencia en gestión pública y privada.

La modernización de la gestión pública; la promoción de la inversión privada, actividades productivas y generación de empleo digno; el cuidado del ambiente y los recursos naturales, el respeto a la pluriculturalidad, inclusión social, la paz y la seguridad ciudadana, serán prioridades de nuestro gobierno.

Al presentar a la opinión pública esta propuesta tenemos la firme convicción de que el Gobierno Regional de Ica es el escenario democrático en que debe generarse las condiciones para articular los esfuerzos de la población y orientarlos en acciones conjuntas que permitan construir la visión de desarrollo que planteamos acorde a la política nacional de modernización de la gestión pública, articulando, modernizando el proceso de modernización en la gestión pública, para resultados de impacto positivo en el bienestar de la población iqueña y el desarrollo del país.

Creemos además, que el desarrollo nos incumbe a todos y todas, sin ningún tipo de distinción de carácter político, ideológico, religioso, racial o de otra naturaleza en los actos de gobierno, de la cual se plantea la participación bajo la tutela de la inclusión social, participación ciudadana, audiencias públicas, conocer in situ la realidad de la población de nuestra Región.

Pretendemos trabajar con jóvenes y adultos de toda edad, pues el aporte de los ciudadanos que se inician en la vida civil y el aporte de los mayores, siempre es relevante, teniendo en consideración, la convocatoria de todos los recursos humanos, que cuentan nuestra región de toda índole, técnicos, profesionales, en este aspecto debe ser fundamental la participación de los universitarios que cuentan nuestra Región Ica, en cada rama de su profesión, para que sea un aporte en pro de la Comunidad.

Nuestros mayores esfuerzos se enfocarán a resolver los grandes problemas, atender las grandes carencias, y a contribuir a la construcción de una sociedad más justa y solidaria, ya que nuestro objetivo es el desarrollo económico, la educación, como bastión para lograr el objetivo del desarrollo como política de modernización de la gestión pública, por lo que consideramos muy importante, la salud.

Nuestra propuesta expresa el camino al desarrollo que propone nuestra agrupación política. Guiará nuestras acciones de Gobierno y está orientada a cumplir con el

mandato político que esperamos recibir de la población. El presente documento es la expresión oficial del compromiso que asumimos con nuestros electores, de ser favorecidos en las elecciones regionales 2018.

Ing. Javier Gallegos Barrientos

1. PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

Los principios y valores que nos identifican y constituirán la práctica la práctica cotidiana de nuestras acciones son los siguientes:

Respeto al ser humano, reconociendo como válidas las aspiraciones de igualdad ante la ley y la sociedad para hombres y mujeres, y el derecho a lograr el desarrollo humano con reglas de convivencia sanas, erradicando todo acto de hostilidad y violencia.

Solidaridad, como expresión máxima de la racionalidad del comportamiento humano en el proceso de construcción de una sociedad justa, que demanda constantemente de la reflexión individual para actuar en favor del bien común y de quienes más lo requieren, poniendo énfasis en la protección de la mujer que es víctima de violencia familiar, sea cual fuera su forma. Asimismo siendo solidarios con los más pobres teniendo en consideración los desastres naturales de la cual puede ser afectado la población, debiendo ser socorrido bajo el marco de la política de protección a los más necesitados.

Inclusión, como norma de vida y expresión de articulación social para el desarrollo colectivo. Siendo de interés general, puesto que nuestra región a través de la realidad socio cultural, tenemos buen porcentaje de pobreza, ya que contamos con cierto sector que enmarca nuestra serranía, centros poblados rurales y otros, de la cual a través de la inclusión, existe espíritu de apoyo social al respecto.

Transparencia, en la conducta y actos colectivos como expresión del actuar honesto que hace posible la confianza plena, que es vital para la unidad social y el logro de objetivos, por lo que estando a nuestra realidad como Región, se recurre al marco legal para erradicar todos los actos que sean contrarios a la Ley en el caso del servidor público, sujeto a control, se emerge como aplicación del debido proceso, las denuncias correspondientes y la sanción que demande la Ley.

Sostenibilidad, como orientación y guía de los actos privados y colectivos en un territorio que requiere que asumamos la obligación de coexistir en el medio natural y construido respetando el derecho de los demás a un ambiente sano, monitoreando con todas las autoridades que representan las entidades, entre ellos los que salvaguardan los recursos naturales.

Integración, con las aspiraciones expresadas por los demás en los actos participativos en pro de un desarrollo y bienestar común, que corresponde a la participación ciudadana en todos sus aspectos.

Igualdad, como norma de conducta en la valoración de aspiraciones y oportunidades reclamadas por la población y organizaciones de la sociedad para intervenir y

participar sin discriminación política, sexual, ideológica, religiosa, racial o de otra naturaleza, en los procesos de relación e interacción social.

Participación, como respeto al derecho de la población en los actos de participación ciudadana que son necesarios para conseguir el desarrollo humano y la seguridad de las personas.

Responsabilidad, como norma de conducta y respuesta a la confianza de la sociedad en que interactuamos.

Factor Humano. En la región el crecimiento en los sectores productivos, pequeña y mediana empresa, se vislumbra desde una vista social muy favorable.

Violencia Familiar y de género, la región cuenta con los Centros de Emergencia Mujer, en comunión con la Región, se incentivará charlas psicológicas en los Distritos de la región para así concientizar a la población, articular con todas las entidades Policía, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, organismos de protección a la mujer.

2. DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL

2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA GESTIÓN TERRITORIAL

El análisis territorial identifica potencialidades importantes, ventajas comparativas y oportunidades de desarrollo que no se están aprovechando apropiadamente para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región Ica. Ponerlo en evidencia, implica hacer notar que no se podría avanzar en la consecución de un desarrollo sostenible -entre otros factores- si no se cuenta con un modelo de gestión y capital humano que tenga capacidad para conducir desde el gobierno regional el proceso de desarrollo, en articulación de esfuerzos con el empresariado y las organizaciones de la población, para la cual nos sujetamos a la política nacional de modernización de la gestión pública.

El Gobierno Regional requiere mejorar su capacidad de gestión para promover y facilitar de forma más eficiente el desarrollo regional. El propósito expuesto exige un nuevo escenario, toda vez que la actual gestión se soporta en una organización obsoleta y recursos humanos -heredados de gestiones anteriores- que han venido actuando con algunas limitaciones funcionales, y recursos materiales que son insuficientes para obtener el resultado esperado, justamente cuando se ha realizado los trabajos de investigación técnico legales evidentemente no se ha encontrado proyectos de impactos en favor de la región Ica.

En el presente estudio identificaremos soluciones para aspectos propios de la gestión.}

2.1.1 Hipótesis de trabajo

El escenario mencionado plantea la siguiente hipótesis principal:

"la modernización del gobierno regional de Ica requiere definir una estructura organizacional que le de competitividad para promover y facilitar el desarrollo económico y social en el marco de la Ley 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias."

2.1.2 De las exigencias funcionales

Son condicionantes y sustento de la hipótesis planteada, la necesidad social de adaptar el aparato del Estado, en el nivel de gobierno regional, a las exigencias del nuevo escenario de la economía global que lo incorpora al mundo moderno, a sus influencias e impacto, independientemente de la voluntad de sus habitantes o de las dinámicas propias de su territorio específico. A este hecho, sobre el cual evidentemente tenemos poco control, se suma la propia problemática que confronta el país y plantea retos que tienen referente en potencialidades productivas, emprendimientos empresariales y problemas sociales que son dinamizadores de la economía o detonantes de exigencias de desarrollo económico y social que no pueden soslayarse que sean resueltos por el gobierno central sin asumir el liderazgo en la obtención de soluciones regionales.

Son cuatro exigencias fundamentales, las que deben enfrentar los gobiernos regionales en el escenario que presenta actualmente el país, en el nivel de gobierno que les compete:

Hacer una eficiente gestión territorial:

Adecuar el aparato del Estado a las nuevas formas de expresión y participación social que impone la realidad fáctica.

Adquirir capacidad de respuesta ante las exigencias del proceso de descentralización y el comportamiento de la economía mundial.

Responder a los retos del desarrollo con un enfoque inclusivo y sostenible.

a. Necesidad de hacer una eficiente gestión territorial

Con frecuencia se observa en los diferentes niveles de gestión de la administración pública, el concepto erróneo de que es el Gobierno Central quien, en exclusiva competencia, está a cargo de impulsar el desarrollo económico y social a través de sus órganos sectoriales; con ello, sin proponérselo, quienes así opinan están confiriéndole al gobierno central la responsabilidad total del desarrollo territorial y con ello están también renunciando al derecho de un desarrollo descentralizado.

La realidad empero muestra, por un lado a un Gobierno Central desvinculado del quehacer diario de la población -en su connotación funcional- y pretendiendo entenderla a partir de la lectura de datos y reportes estadísticos de connotación global, que generalmente aplica para diseñar recetas genéricas, que por su misma naturaleza finalmente tienen un débil impacto en la solución de problemas de la población. Por otro lado, la realidad también muestra a los gobiernos regionales y locales a cargo de un territorio específico, delimitado física y funcionalmente y en constante contacto con sus necesidades, urgido de encontrar soluciones a problemas que tienen dimensionamiento real y en permanente interacción con la población que éste alberga.

Si entendemos al territorio en su concepto integral, como: *a) contenedor* (espacio físico con sus manifestaciones naturales que les son propias); y, *b) contenido* (comportamiento y problemática de la ocupación urbana, la dinámica económica, la dinámica social y la dinámica institucional), donde lo primero existe al margen de la presencia o no de población alguna y lo segundo como el resultado de las relaciones que se generan con la interacción del poblamiento humano con el medio que éste habita. Y, si entendemos además, que la población ha construido una organización social basada en la estructuración política del territorio para relacionarse, donde el nivel más avanzado se denomina Estado y éste a su vez tiene una estructuración piramidal que tiene como base a los gobiernos distritales, debemos deducir que es en los niveles más básicos de la organización del Estado donde se percibe mejor la problemática de la población; y, por lo tanto es a partir de ello que debe diseñarse soluciones que finalmente impacten positivamente en la generación de desarrollo global, por suma de factores. Los gobiernos locales provinciales en el Perú, como ejes del nivel de gobierno sub nacional, tienen a más de la función de conducir el desarrollo del distrito específico a su cargo, la obligación de vincularse con el gobierno regional para estructurar el desarrollo integrado de la provincia (siendo desarrollada la ejecución de forma compartida con los otros distritos de su jurisdicción) con un enfoque territorial integrado a las aspiraciones y necesidades de las demás provincias conformantes de la región política a que pertenece.

Los gobiernos regionales, son quienes están a cargo de la función articuladora con enfoque de subsidiariedad. Tienen, según sea el caso, competencias compartidas y exclusivas que deben complementar con los otros niveles de gobierno, pero tienen a su vez el impedimento de actuar en la jurisdicción territorial de otro gobierno sub nacional en aspectos específicos sin mediar un convenio que lo autorice, salvo en casos de emergencia. Y, hay actividades económicas -como el turismo- cuya gestión a cargo del Estado si bien es cierto están cargo de órganos sectoriales del gobierno central y el gobierno regional, no pueden desarrollarse de forma competitiva sin que ello vaya aparejado del desarrollo territorial a cargo de los gobiernos locales.

Por lo tanto, se plantea la necesidad de que los gobiernos regionales tengan un modelo organizacional que les permita gestionar con eficiencia el territorio.

b. Necesidad de adecuar el aparato del Estado a nuevas formas de participación y expresión social que impone la realidad fáctica

A la vista del ciudadano común, la sociedad civil y el empresariado, los últimos años del siglo pasado pusieron en relieve y de forma descarnada, la inequidad, ineficiencia social y desvinculación con la realidad, del modelo de gestión centralista del Estado. Su cuestionamiento desde los espacios políticos ha sido generalizado, aunque no necesariamente con la intención de cambiarlo (pues aún persisten intereses a favor de manejar todo desde la capital del país), pero ha promovido la construcción de una nueva red de espacios sociales públicos y privados interesados en impulsar el desarrollo, sin embargo estos no son aprovechados eficientemente en la gestión territorial y en mucho, ello se debe a que los canales de participación de los actores involucrados no son eficientes ni la información es adecuada y suficiente.

- c. Necesidad de adquirir capacidad de respuesta ante las exigencias del proceso de descentralización y el comportamiento de la economía mundial.

El cuestionamiento al centralismo, asimismo, ha impulsado algunos intentos de descentralizar el país que han fallado precisamente porque no responden a un verdadero modelo descentralizador del poder económico y social; pero, que sin embargo han implicado para el Gobierno Central, la exigencia de no dar marcha atrás en el proceso de ir desprendiéndose de algunas funciones para entregarlas a los gobiernos sub nacionales y con ello a su vez los recursos económicos, cuyo mayor peso se expresa en los recursos del CANON minero.

En los últimos cuatro años, al ingresar el país a una vorágine de ingresos crecientes, originados predominantemente por la exportación de minerales favorecidos por precios en alza constante en el mercado mundial y una demanda sostenida de los países emergentes, se produjo a su vez una mayor transferencia de recursos del CANON a los gobiernos sub nacionales y en contraste se comenzó a evidenciar que el modelo de gestión de los gobiernos regionales y municipales, no servía para gastar con eficiencia y oportunidad los recursos asignados, identificándose que gran parte de los gobiernos subnacionales acusaban limitaciones en su capacidad de ejecución.

Con muy poca diferencia de tiempo, respecto al ingreso del país a la circunstancial bonanza económica que se vive actualmente, se fueron mostrando en el mundo señales de que la economía mundial estaba ingresando a su vez, a un periodo de crisis, que se manifestó en su forma más descarnada a partir del año 2008, afectando también al país, aunque con menor impacto que en otros países por encontrarnos en un buen momento de gestión macroeconómica y con reservas monetarias sólidas y suficientes para enfrentarla.

El empresariado, sin embargo, puso en evidencia los vacíos instrumentales que presentaba el Estado en todos sus niveles para apoyarlos en sus necesidades de sobrevivencia frente a la crisis mundial. Los minerales bajaron de precio por una menor demanda del mercado mundial, la agro exportación se enfrentó a la cancelación de cuotas de mercado para sus productos, los productores textiles tuvieron una baja ostensible de su demanda internacional, los productores orientados al mercado interno empezaron a competir contra precios de productos subvaluados que ingresaban libremente al país y se tuvo un mercado nacional afectado por los despidos masivos en la industria y los servicios, de lo cual poco a poco se está reponiendo presentando actualmente un comportamiento positivo. La actividad productiva regional a más de la difícil situación generada por el decrecimiento de la demanda del mercado mundial, se enfrentó también a una actitud muy prudente, en sus gastos, del mercado nacional, y en todo ello, pese a sus expresiones declarativas, el Estado pudo hacer muy poco; cada quien tuvo que diseñar sus propias estrategias de sobrevivencia ante la crisis.

Al reponerse gradualmente la demanda del mercado externo, en los últimos dos años, el escenario ha cambiado. Pues, a las estrategias que debieron asumir los productores locales para colocar sus productos en el periodo más difícil de la crisis económica -lo cual reconfiguró algunos tramos del proceso productivo- se sumaron nuevas destrezas que permitieron abordar otros mercados del exterior y atender con mayor cuidado el mercado nacional.

En todos los casos empero, se aprecia que la mejora en la economía del país no ha tenido mayor impacto en los hogares de la población de la Provincia de Ica; el ingreso familiar es mejor que el que se ubicaba hace cinco años, pero el ingreso individual todavía espera mejoras.

La estructuración territorial de la Región aún preserva el diseño funcional heredado (centralista), que la hace dependiente de la influencia económica y funcional de la capital del país. Ello también se observa en los distritos respecto de la capital provincial, y es la razón fundamental por la que los ingresos que se generan en la base de la organización político social del Estado finalmente van a contribuir a generar mejoras en los centros urbanos que ejercen función atractora sobre las demás unidades territoriales en la medida que no se han construido eficientemente, ni estructuración urbana ni estructuración comercial diversificada, que promuevan nuevas centralidades con capacidad de autoabastecer -al menos en una proporción razonable- la demanda de sus propios escenarios territoriales. Todo ello se expresa en desarrollos urbanos precarios en los distritos circundantes del distrito capital y un auge pujante y notorio en los distritos que son capital de provincia y en el centro político y administrativo regional. Urge pues, asumir estrategias que orienten al desarrollo endógeno articulado de la Región y para ello es necesario contar con la organización adecuada, en todos los niveles.

Ica, en contraste con otros gobiernos regionales del país, no acredita el recibo de grandes sumas de dinero, pero en comparación con los ejercicios anteriores ha comenzado a recibir mayores presiones por parte del Gobierno Central, para que demuestre que cuenta con documentos de gestión, normativos y procedimentales, como exigencia previa al traslado de funciones y atribuciones que antes estaban a cargo de los organismos sectoriales del Estado. Con ello habrá exigencias de mayor capacidad de gestión que no estaría en condiciones de desarrollar con la estructura organizacional que dispone.

El nuevo gobierno del país, se ha propuesto impulsar el desarrollo en función de los gobiernos subnacionales, pero no promueve mejoras en el modelo de gestión de las entidades del Estado. El propósito empero no es gratuito ni fuera de lugar, es un derecho, pero este no se podrá ejercer si no se pone en agenda urgente el estar preparado para aprovechar el nuevo esquema de gestión de los recursos públicos.

d. Necesidad de responder a los retos del desarrollo con un enfoque inclusivo y sostenible

La Región Ica está emplazada en un territorio de predominancia desértica que es cruzado por un entramado transversal de ríos que conforman sus cuencas hídricas y a su paso forman valles que tradicionalmente se dedican a la agricultura. Y, si hemos de evaluar el beneficio de las actividades productivas tradicionales por su mayor impacto en el empleo, debemos identificar como actividad principal a la agricultura. El turismo, tiene una actividad muy débil todavía, pese a contar con importantes recursos arqueológicos y naturales; solo se puede tener en cuenta como un potencial importante por desarrollar. A lo largo del territorio regional hay actividad minera y de producción energética; y, la pesca es otra actividad ancestral importante para el PBI nacional, pero con muy poco impacto en la PEA

regional. Hay daños en progreso y pasivos ambientales, que vienen teniendo mayor incidencia en el agua y los suelos.

La agricultura tiene un nicho de mercado importante en el exterior al que aplica con productos frescos y procesados para el consumo humano. Esta actividad se ha dado en llamar genéricamente “agro exportación” por la forma predominante en que se comercializa y uno de los pilares más importantes de la economía de la Región Ica por la envergadura de su aporte al PBI nacional y regional, pero particularmente, por la cantidad de mano de obra que involucra en sus procesos. Sin embargo Ica aún no ha ingresado a su total aprovechamiento extensivo por sus limitaciones con el recurso hídrico.

Los beneficios de la agroindustria tienen una conexión estrecha con la economía local. La Cámara de Comercio de Ica estima que dicha actividad emplea directamente al 25% de la población económicamente activa regional y, de manera indirecta, a la mitad de la fuerza laboral.

La principal fortaleza productiva de Ica alberga al mismo tiempo uno de los mayores obstáculos que limitaría el crecimiento futuro de la región: el estrés hídrico en las principales zonas exportadoras.

La agro exportación es en mucho la razón de la mejoría en la economía de muchos hogares de la Región, el motivo que sustenta la incursión de los grandes supermercados, las nuevas oficinas bancarias y los grandes emprendimientos inmobiliarios que se han dado, particularmente en la provincia de Ica; pero, además, la agro exportación también es el motivo de la afluencia de grandes olas de inmigración de pobladores de la sierra vecina hacia los centros poblados de la región, y con ello de los asentamientos y ocupaciones no planificadas del espacio físico que generan precariedad urbana con impacto generalizado. Ese es el espejo futuro en que deberá mirarse la Región Ica, si consolida su ingreso a la vorágine de la producción agroexportadora y no se aprecia que esté en condiciones organizacionales para soportarlo sin causar daño severo en su ordenamiento, la infraestructura y equipamiento, urbanos, lo cual obliga a intervenir de forma urgente en ese aspecto.

La agro exportación como actividad económica, tal cual se ha explicado previamente, lleva implícita el riesgo de la dependencia económica de mercados sobre los cuales nuestra economía nacional no tiene manejo y ya se ha enfrentado a serias crisis de las cuales no ha salido por completo. Si bien es cierto nuestra población está aprovechando la demanda de mano de obra de la agro exportación, no está desarrollando capacidades para aprovechar los mejores puestos laborales que ésta ofrece, ni para impulsar su desarrollo con generación de tecnología propia que le dé mayor competitividad y capacidad de adaptarse a los cambios y exigencias de los mercados con eficiencia, en un mundo en permanente cambio.

Sin embargo, no solo hemos de tener en cuenta que la Región Ica tiene una economía con una fuerte dependencia de la agro exportación, sino que también en los espacios en que actualmente florece esta actividad, se tiene a más de los problemas propios del suministro insuficiente y la gestión deficiente del recurso hídrico- la urgente tarea de buscar la diversificación productiva para generar alternativas de producción que incluyan al mercado interno y estrategias de contingencia ante nuevas crisis de demanda del mercado externo para nuestros

productos, como garantía de sostenibilidad del desarrollo económico regional y local.

En el escenario expuesto, el gobierno regional debe dejar su rol limitado a la entrega de servicios y soporte, para extenderlo en participar de forma más proactiva en la promoción y facilitación de la inversión privada en proyectos de necesidad pública que impulsen la actividad productiva, y en cubrir los vacíos de gestión (en su nivel respectivo) que presenta el modelo de organización política y social del país.

Asimismo, urge que el gobierno regional asuma el reto de impulsar el desarrollo y consolidación de la agricultura y promover actividades para impulsar el turismo, el comercio y la industria ligera asociada a la actividad productiva regional; sin descuidar el introducir buenas prácticas ambientales en el marco establecido por la legislación vigente. Ello exige mínimamente que se planteen cuatro estrategias que deben además ser incorporadas en sus planes estratégicos:

Asumir una estructura organizacional que no solo sirva para gestionar y administrar los servicios públicos a cargo del Estado, sino que también sea útil para promover y facilitar con eficiencia el desarrollo económico y social afrontando la problemática específica identificada, en cumplimiento de su función principal de gobierno.

Articular la gestión regional a la gestión de los gobiernos locales, con la finalidad de establecer propósitos comunes, “apalancar” recursos, y desarrollar proyectos de necesidad común a los tres niveles de gestión gubernamental sub nacional.

Impulsar la conformación de una mancomunidad con las Regiones -y articulación funcional con las provincias- limítrofes, para impulsar un desarrollo integrado a partir de una visión compartida.

Articular la organización de la sociedad civil y el empresariado a la gestión del gobierno regional para compartir y desarrollar iniciativas y obligaciones en la tarea de la conducción estratégica del desarrollo de la región.

2.1.3 Del análisis del entorno y escenarios posibles

La contrastación de la realidad circundante con los escenarios deseables nos lleva al siguiente análisis.

a. Gobierno regional y cogestión social

Los gobiernos locales son la base de la pirámide organizacional del Estado, los municipios distritales son la base de la pirámide territorial que conforman, por acumulación, los municipios provinciales, y estos a su vez las Regiones. Los gobiernos regionales, por tanto integran una unidad política y territorial.

Abordar el tema de cogestión social implica diferenciarla de la gestión pública inherente a los organismos del Estado, pues su ejercicio no implica automáticamente cogestión pública.

Cogestión social expresa la articulación de los tres pilares del concepto moderno de desarrollo: Estado, Empresa y Sociedad Civil, en el propósito de articular esfuerzos para desarrollar acciones conjuntas en pro del desarrollo territorial. No puede desvincularse de este propósito, como condicionante, la unidad de criterio que debe existir en los actos de los tres niveles de gobierno subnacional. De no ocurrir así, no se estarían respetando los principios que sustentan la Ley de Bases de la Descentralización del Estado y la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

La realidad, sin embargo, nos muestra con frecuencia la desvinculación funcional de los gobiernos regionales del país, respecto de los gobiernos locales que lo integran, y el caso del gobierno regional de Ica no es la excepción; sin embargo, no necesariamente ocurre porque el gobierno regional lo quiere así, en gran parte de los casos el interés en desvincularse nace de los gobernantes locales por una distorsión del entendimiento del rol que se espera que ellos cumplan.

Los municipios, al contar con la base de legitimidad política que le otorga su condición de estar directamente vinculados con la población contenida en su territorio, a diferencia del Gobierno central, pueden ejercer acciones de integración y promoción socio-económica de modo más continuo y ajustado a las necesidades de los mismos. En ello interesa destacar particularmente, la necesidad de realizar un esfuerzo endógeno que favorezca la articulación del tejido productivo y del empresariado local y que se generen innovaciones tecnológicas y organizativas que garanticen crecimiento e inversión. No puede dejarse de lado el mejoramiento de la educación, la salud, la cultura y las instituciones como soporte y garantía de sostenibilidad del proceso de desarrollo. Y, de este proceso, no pueden ser ajenos los otros niveles de organización de la sociedad, particularmente las juntas vecinales y otras organizaciones de la sociedad civil, pues el desarrollo involucra a toda la población y cada una de las partes debe expresar sus aspiraciones y las obligaciones que asumirá para lograrlas.

Particularmente, es necesario potenciar los recursos propios del ámbito local, destacando entre otras cosas, el papel que desempeñan las instituciones y empresarios locales como agentes claves para impulsar el desarrollo. Se puede entender esta perspectiva entroncada con la del desarrollo endógeno, donde la comunidad local lidera el proceso de cambio estructural sobre el que se articula el proceso de crecimiento económico local. En esta estrategia de desarrollo son las capacidades internas del crecimiento las que operan como dinamizadoras, mientras que los factores externos al espacio territorial ocupado -sean nacionales o internacionales- no determinan mecánicamente los logros económicos posibles de alcanzar.

En todos los casos, el municipio busca mejorar sus relaciones con el empresariado local en el objetivo de desarrollar el crecimiento de la región. El empresariado local no puede quedar al margen de este desafío; tiene que estar a la altura de los nuevos tiempos y debe tomar decisiones adecuadas en materia de inversión y organización.

América Latina se enfrenta a la globalización de la economía mundial y en ese escenario se mueve nuestro empresariado. La globalización implica, fundamentalmente la intensificación y densificación de los flujos de intercambio de bienes, servicios e

informaciones a diferente nivel, entre las distintas sociedades. En ella, la expansión de los flujos de intercambio promueve una interdependencia cada vez mayor entre las diferentes partes del mundo y se imponen en la práctica reglas de intercambio que inciden en la desregulación de los mercados nacionales. Existe una lógica transnacional de funcionamiento de las grandes empresas, una lógica territorial de desarrollo de los diferentes sistemas económicos locales y una lógica supranacional de los procesos de integración económica, y en ese escenario quierase o no las ciudades asumen comportamientos de Estado, en muchos aspectos, a partir de la identificación del concepto de municipio; y, los municipios que no saben identificar las reglas que mueven el sistema global pierden movilidad y capacidad de respuesta inicialmente, y gradualmente sus otras capacidades funcionales; los resultados de esa condición no son deseables para una comunidad.

Los hechos mencionados, limitan cada vez más el poder de los Estados (gobierno central), los cuales pierden capacidad de control y decisión. Además, ese debilitamiento, contribuye a desalentar la idea de incidir en lo macro, restringiendo el espacio de la gestión a lo micro, que implica en última instancia el privilegio de lo local. Sin embargo es poco práctico perder de vista el horizonte y marco de contexto regional y nacional, si hemos de plantear estrategias de desarrollo para sostenernos con éxito en un mundo cuya globalización ya nadie discute, por lo que se impone la necesidad de contar con gobiernos locales que apliquen con destreza la gestión estratégica en su ejecutoria.

Por todo lo expuesto, los municipios amplían su esfera de actuación y agregan a sus funciones tradicionales, el diseño y la implementación de estrategias de desarrollo que tienden a generar competitividad territorial a partir del fortalecimiento de articulaciones operativas de mutua conveniencia y lazos solidarios en la comunidad local. Para afrontar este desafío, los municipios acreditan como mayor fortaleza el contar con la factibilidad de una fluida relación con la sociedad de su entorno, hecho que les permite conocer con mayor certeza la realidad económica, social y político-institucional sobre la que deben accionar. Ello lleva implícito el reto de tener que aumentar la capacidad técnica de los gobiernos locales para impulsar políticas de desarrollo local, sobre todo en aspectos referidos a la formulación e implementación de programas y proyectos que puedan dar respuesta a las distintas demandas de su población. La certeza del rumbo a seguir por el gobierno regional, por tanto está condicionado a su vinculación eficiente con los gobiernos locales y la población de su jurisdicción.

La capacidad técnica de los municipios debe enfocarse desde tres niveles diferentes: el plano político-institucional, la estructura administrativa y la relación del municipio con la sociedad; y ello es aplicable por la misma razón al gobierno regional en la gestión integrada del territorio en el marco de un modelo de gestión democrático y participativo que promueve el fortalecimiento de la relación Estado-Empresa-Sociedad Civil en el plano local.

Cogestión Social, por tanto es la expresión de la gestión territorial con la participación democrática de toda la población, en una agrupación de tres pilares: Estado-Empresa-sociedad Civil, pero exige como condicionante una gestión con enfoque unitario del gobierno sub nacional (Gobierno Regional-Gobiernos Locales).

b. El gobierno local, el alineamiento estratégico y calidad del entorno institucional

La capacidad de obtener buenos resultados de gestión en un gobierno regional no solo depende de tener definidos los aspectos relacionados a la naturaleza organizacional que éste debe asumir, depende también de que se tenga claridad respecto del valor de contar con un norte estratégico en la gestión (visión compartida del desarrollo) a partir de la identificación acertada de los factores y emprendimientos que deben desarrollarse para aplicar acciones que tengan capacidad de generar economías de escala, desarrollos e inversiones asociadas y en el proceso- promover empleo de calidad y desarrollo tecnológico y cultural.

En este nivel de análisis se debe mencionar que el éxito de la gestión regional depende en gran medida de la *calidad de los factores que impulsan su gestión interna, y del entorno institucional y cultural* en el que aquella se desarrolla, entendiéndose por ello el grado de evolución del sistema institucional en el que se desarrollan los procesos que involucra la gestión local, y el grado de eficiencia y calidad operativa de la red de relaciones sociales cooperativas que la cultura local ha podido construir para el logro de objetivos comunes. De lo expuesto se deduce, que es condicionante estratégico del desarrollo de una gestión regional-local la interacción asertiva y coincidente en propósitos y acciones, de todos los actores involucrados en la generación del desarrollo económico y social.

Esta percepción orienta a identificar que la labor de los gobiernos subnacionales en el momento actual tiene relación directa con el objetivo de hacer del gobierno del territorio un proceso de construcción y administración de una sólida red de relaciones entre los diferentes actores económicos y sociales, donde el rol del gobierno es servir de articulador estratégico de esa red.

Esto adquiere mayor relevancia en el caso concreto de la promoción del desarrollo productivo, donde la gestión regional no puede limitarse a su accionar administrativo, pues la realidad del sector productivo obliga a vincularse con los gobiernos locales, y de ello no solo dependen el éxito empresarial, también depende el desarrollo social si hemos de entender que la evolución económica y social está, en mucho, determinada por el modo de producción. Está en la capacidad de organización y propuesta de la población el reto de hacer del éxito productivo una extensión a los otros factores del desarrollo humano en la práctica cotidiana de la red de relaciones antes mencionada, de la que son parte insustituible los actores de la sociedad civil.

c. El modelo de gestión gerencial, como estrategia para aumentar la capacidad institucional de ejecutoria de los gobiernos locales.

El actual modelo de gestión del Estado, se caracteriza por una estructura organizacional piramidal, muy jerarquizada que tiene como expresión predominante su alto grado de concentración del poder decisorio en la escala ascendente de la pirámide, y la corresponsabilidad de los aciertos y errores en un esquema discrecional de atribuciones compartidas y exclusivas que favorecen a los mayores niveles de la escala de cargos. Se deja a los cargos de menor rango con una protección relativa; pero a su vez, el modelo lleva adherido un sistema inequitativo de retribución y haberes por la función desempeñada.

Se trata de un modelo pasivo, redundante y sin norte estratégico de gestión que no es conveniente para los nuevos roles que debe enfrentar la administración regional, caracterizados por la necesidad de enfrentar en menor tiempo problemas cada vez más numerosos y complejos, tal cual ocurre con toda organización que responde de manera correcta a la problemática diaria del quehacer económico y social en el mundo real.

En los gobiernos subnacionales del país, es frecuente observar una fuerte integración vertical a partir de la figura del gobernante, quien centraliza la mayor parte de las decisiones; y, por lo general, un nivel de capacitación técnica inadecuado y/o insuficiente acentúan esta concentración de la autoridad, que frecuentemente es avalada por el incorrecto funcionamiento de sus consejos gubernamentales, dando como resultado una fuerte exposición a la transgresión normativa que acaba finalmente en procesos judiciales donde el funcionario se siente desprotegido y después de la experiencia, temeroso de actuar, ocasionando a veces “cuellos de botella” en la gestión, que son resultantes de la precaución excesiva. Lo expuesto ocurre cuando no se cuenta con funciones claramente delimitadas, ni con procesos y procedimientos simplificados, pero efectivos, que sean de conocimiento, aceptación y respeto generalizado.

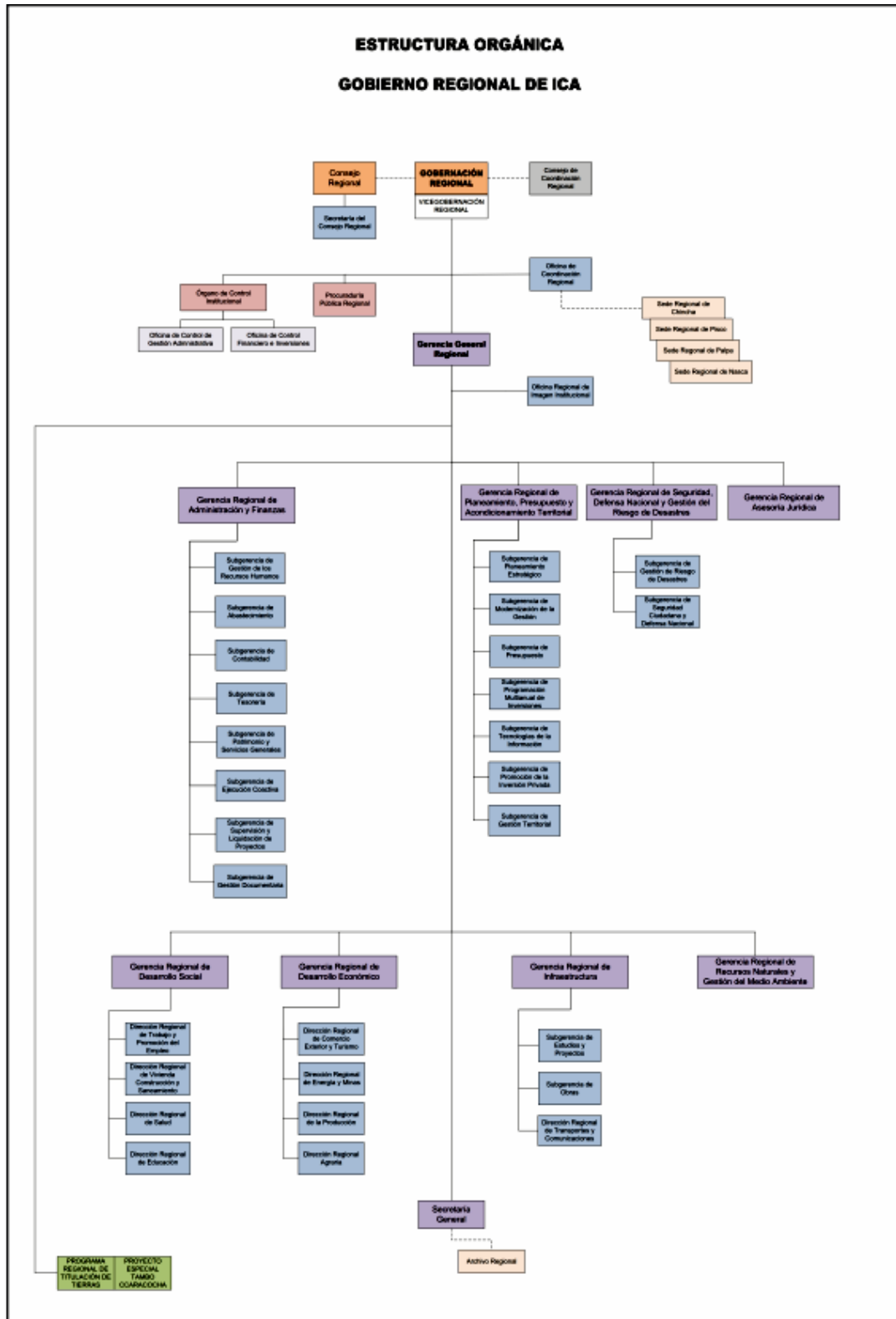
Es usual que como resultado de la aplicación del modelo de gestión burocrático que impera actualmente en los gobiernos subnacionales, se identifiquen serias incapacidades de gestión. Por ello, en el Perú, la práctica de la gestión pública en los últimos años muestra alternativas a partir del enjuiciamiento del modelo de gestión burocrático tradicional. Sin embargo, los modelos aplicados en otras regiones no son de aplicación automática en las demás regiones del país. Lo único que no está en duda, es que se necesita un modelo de gestión más ejecutivo, menos frondoso, ágil y vinculado a las necesidades específicas de desarrollo de cada región.

La orientación estratégica y la estructura de gestión actual

En los documentos de gestión analizados, no se ha identificado una orientación estratégica que establezca un norte definido y contundente en la conducción del desarrollo regional.

Estructura organizacional

La estructura organizacional presentada en la web oficial del Gobierno Regional es la siguiente:



Puede notarse que se trata de un modelo vertical que aleja notablemente la gestión de los Sectores, que en este caso se presentan como Direcciones Regionales, del despacho del Presidente Regional y con ello se le desvincula de la dirección directa del desarrollo. El modelo de gestión es apabullantemente burocrático y pone a la Salud, la educación, la Producción, el Turismo, la Agricultura y otros sectores a cargo de un gerente de segundo nivel, cuando deberían tener vinculación directa con el nivel más alto de decisiones.

Es difícil identificar que la estructura mostrada responda a un modelo de gestión estratégica, hay una mixtura de definiciones de órganos estructurados, que no son propios de una organización gerencial orientada a un propósito de desarrollo. Se aprecia más bien un diseño orientado a servicios.

Hay dispersión de funciones, en el nivel de organización más importante: los órganos de línea. No se aprecia una agrupación eficiente de las principales funciones estratégicas: Desarrollo Económico, Desarrollo Social, Desarrollo Territorial. Pese a que la estructura organizacional ha sido reformulada en fecha relativamente reciente todavía se aprecia la desvinculación de dos áreas a cargo de la gestión territorial.

Los órganos de línea definen el giro principal a que se dedica la institución, del mismo modo que en una empresa definen el giro del negocio. En este caso el propósito de la gestión y el desarrollo territorial no se percibe de manera precisa y diferenciada como eje del modelo.

Visión de desarrollo

La visión de desarrollo que se presenta en la web oficial del Gobierno Regional de Ica es la siguiente:

“Visión

El Gobierno Regional de Ica tiene por Visión, “La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento - Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021”.

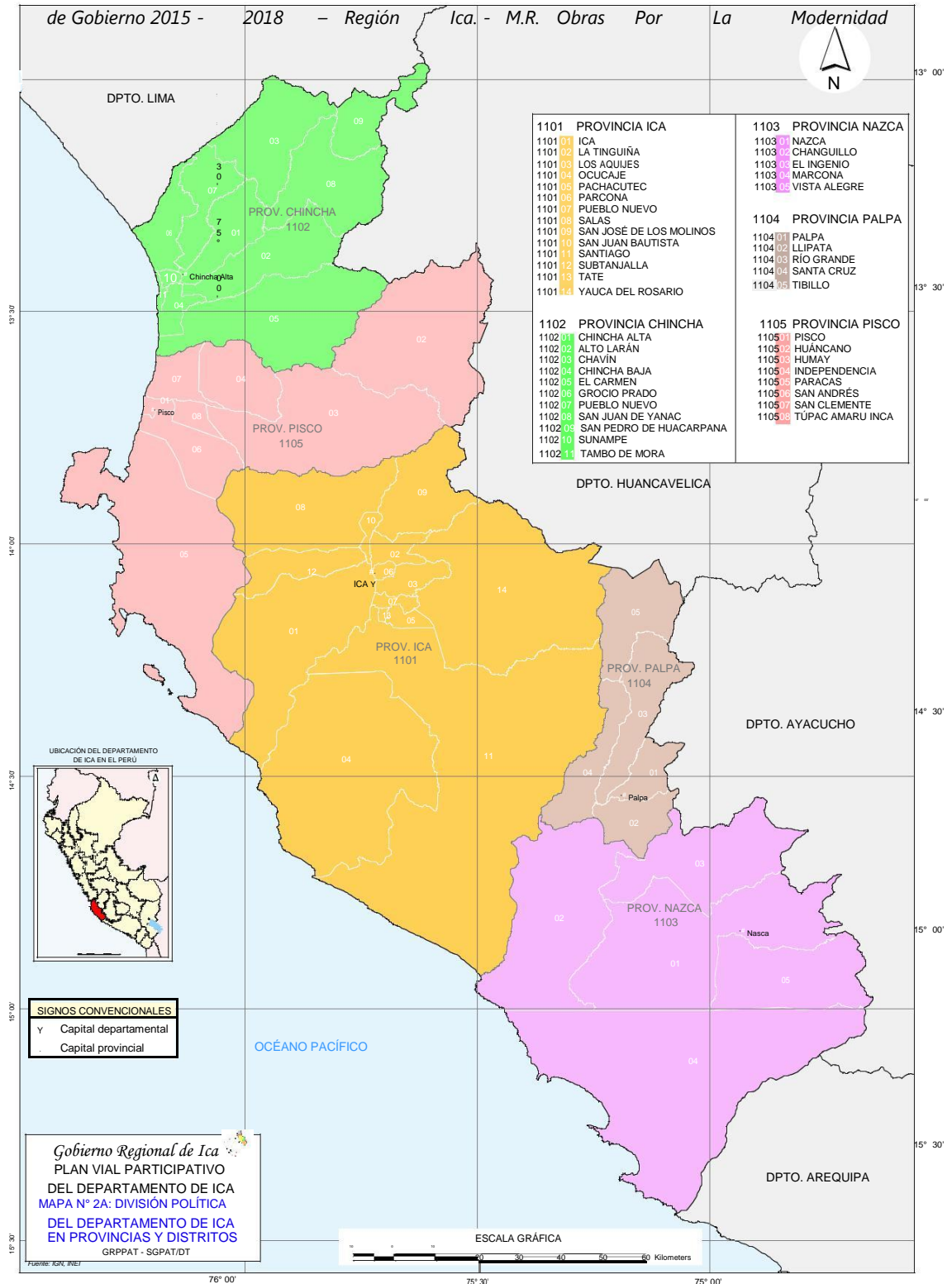
No hay una propuesta estratégica en la visión presentada y su redacción tiene más bien una connotación funcional. Es muy semejante a la redacción de una misión y no se visualiza un resultado central esperado.

3. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

3.1 CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL DE LA REGIÓN DE ICA

Ica es una Región de desarrollo intermedio que está siendo beneficiada por el éxito económico que vienen teniendo sus principales actividades económicas: La Manufactura, la Agricultura, la Construcción y la Minería. Estas actividades como en otros lugares del país presentan algunas dificultades, pero viene entregando hasta ahora resultados positivos que se expresan en un importante aporte de la Región Ica al PBI nacional, siendo en de la agro exportación el más notorio y exitoso. Se presenta un mapa de la Región Ica, extraído de un documento oficial del Gobierno Regional de Ica.

P
l
a
n



Existentes frente a sus costas, y comprende dos regiones naturales: Costa (88.83%) y Sierra (11.17%). Está constituida por 5 provincias (Chincha, Pisco, Ica, palpa y Nasca) y 43 distritos, de los cuales 38 pertenecen a la Costa y 05 a la Sierra.

Limita por el norte con Lima; por el sur con Arequipa; al este con los departamentos de Huancavelica y Ayacucho; al oeste con el Mar de Grau.

Por su ubicación estratégica es una puerta de salida hacia la costa para la producción de los departamentos de Ayacucho, Cusco, Apurímac y Huancavelica. Sus coordenadas son 12° 57' 42" Latitud sur y entre los meridianos 75° 36' 43" y 76° 23' 48" de Longitud oeste.

La altura del territorio de Ica oscila entre 2 m.s.n.m. en el distrito de Paracas y los 3,796 m.s.n.m. en el distrito de San Pedro de Huacarpana.

Su clima es cálido y seco durante el año con temperaturas máximas de 30°C y mínimas de 8°C. Su capital es la ciudad de Ica, está conformada por cinco provincias: Ica, Chincha, Pisco, Nazca y Palpa.

La población total, según los principales indicadores Departamentales elaborado por el INEI, en el Departamento de Ica presenta un total de 810, 213 habitantes, la cual tiene una población electoral de 517, 529 electores, población urbana de (89,33) y población rural (10.67%)

La publicación estadística más reciente del Instituto Nacional de Estadística e Informática (Junio del 2018) presenta a la Región Ica con una población de 810,213 habitantes. La tasa de crecimiento inter censal es de 1,0 %. Se aprecia una distribución equilibrada de la población según sexo. Se muestran algunos de los resultados en principales indicadores publicados con el Estudio antes mencionado.

Región Ica. Junio 2018
Evaluación de principales indicadores de desarrollo

VARIABLE EVALUADA	INDICADOR
Cobertura de Salud	61,1%
Hogares c/ agua potable	91,6%
Superficie	21.327,8 Km ²
PEA	415,5 Miles
Población estimada	810,213Pers
Esperanza de Vid a	77,6 Año s
Hogares c/ Telef. Móvil	87,20%
Hogares con internet	20,40%
PBI per cápita	20.893,00

Fuente: INEI

Para identificar las características del territorio desagregaremos la información en cinco dimensiones. Dimensión natural, Dimensión construida, Dimensión económica, Dimensión social y Dimensión institucional.

3.1.1 Dimensión Natural

La Dimensión Natural presenta la expresión natural del territorio. El territorio de Ica, abarca dos zonas naturales: Costa y Sierra. La costa ocupa se caracteriza por tener un piso altitudinal bajo, que va desde los 2,440 m.s.n.m, las estribaciones de la cordillera Occidental de los Andes llegan hasta el mar, formando pequeñas playas rocosas y acantilados circundados por lomas y pampas eriazas sin vegetación. En líneas generales el clima se caracteriza por su uniformidad en el transcurso del año, con escasa precipitación pluvial y recursos hídricos escasos pero con gran potencial edáfico.

La sierra, presenta una topografía bastante abrupta (accidentada) con bruscas elevaciones en la parte occidental, el punto más alto se encuentra en San Pedro de Huacarpana (Chincha) 3,774 m.s.n.m., gran parte de su territorio, no son aptas para la agricultura salvo los pequeños valles interandinos formados por ríos y quebradas; pero existen grandes extensiones de pastos naturales para la explotación de ganado de altura (camélidos) y es de gran potencial minero (metálico-no metálico). El clima es variado, presenta un clima de cálido a frígido con lluvias estacionales.

a. Orografía

Las variadas prominencias y depresiones de los cerros que se levantan al Norte, Este y Oeste del departamento de Ica, han producido una típica configuración geográfica, que tiene 140 Km. de largo desde Chincha, Pisco, Ica, Villacurí y Wuayurí; y por ancho, más o menos 40 Km. y otra hoya a un desnivel más bajo, en plena Costa, que se inicia desde Palpa hasta Acarí, encerrada por contrafuertes andinos y marítimos, conocida por eso, en el campo de la arqueología como la Hoya de Río Grande de Nazca.

Entre las cadenas de rocas que descienden de la Cordillera de Lucanas hasta la Hoya de Nazca, se pueden nombrar, por el Norte, la de "Pinchango", junto al poblado de Palpa; por el Este la de "Illakata" (Cerro Blanco; por el Oeste, a orillas del Mar, circundan los cerro de "Tunga", que se elevan hasta 1,690 m.s.n.m. y "Coyungo" a 1,790 metros de altura, juntos forman una cadena a orillas del Mar,

En los cerros de Illa-Kata, Tunga y Marcona, que pertenecen geológicamente a la era terciaria y secundaria, se encuentran fósiles de la misma época, cuyos restos afloran en cantidad numerosa. En la Hoya de Sakako, entre los páramos de Acarí y Nazca y en la de Callango, se descubren, también, grandes depósitos o panteones de ballenas, cuyos restos paleontológicos nos demuestran que el Mar habría cubierto toda esa faja costanera hace millones de años y que al retirarse por algún cataclismo o hundimiento de tierra, dejó tras de sí a sus habitantes, los cuales actualmente se hallan petrificados quizás por acción del terreno calcáreo que los rodea.

Aquella "Cordillera Marítima sin nieve" que cortada por los ríos de Nazca e Ica sigue su ruta hacia el Norte, formando un contrafuerte marítimo hasta tocar por el lado Norte, los páramos de Pisco donde desaparece. Este contrafuerte o cadena de rocas en el departamento de Ica, impide el paso de las aguas subterráneas que bajan de la Cordillera hacia el mar. Por eso, el Valle de Ica, es geológicamente un inmenso plato subterráneo de agua que aflora sobre la tierra, formando pequeñas lagunas y oasis, como Huacachina, Orovilca, Saraja y la Victoria. En la actualidad, estas lagunas tienden a secarse por una serie de pozos tubulares que se han abierto en todos los sectores para irrigar las tierras de cultivo.

b. Geomorfología

Accidentes litorales

El litoral del departamento de Ica es reducido; pero forma parte del flanco occidental de la Cordillera de Los Andes, con un relieve muy accidentado, en el que destacan las quebradas profundas, erosionada por los ríos; estribaciones andinas, formadas por cadenas de montañas que van perdiendo elevación hacia la costa.

El litoral de Ica presenta accidentes muy importantes como: la Bahía de Paracas, cerca de la ciudad de Pisco; la Península de Paracas, unos Km. más al Sur, y, la Bahías de la Independencia, mucho más al Sur y frente a éstas las Islas Independencia y Santa Rosa.

Valles

Son amplios y productivos. Están destinados esencialmente al cultivo de algodón; son:

Valle de Chincha, formado en el curso inferior del río San Juan, que se bifurca en Conta y se forman los ríos Chico y Matagente, es productor de algodón, sorgo, maíz, vid, frutales, etc.

Valle de Pisco, donde está la ciudad de Pisco. Es productor de algodón y vid, a su vez valles exteriores, porque se extienden desde la orilla del mar hasta las estribaciones andinas.

Valle de Ica, es un valle interior, pues se encuentra a unos 60 Km. del litoral, con la ciudad de Ica como polo de desarrollo. Es productor de algodón, vid, pallares, mangos, sandías, pecanas, pan llevar, etc.

Los de Palpa, Río Grande, Ingenio y Nazca, que confluyen al Río Grande. Los principales son río Grande, Palpa, Vizcas, Ingenio, Aja, Tierras Blancas, Taruga, Pajonal, todos ellos son valles interiores, de reducida extensión, ubicados entre las estribaciones andinas.

c. Clima

Ica posee un clima cálido y seco, con una temperatura media en verano de 27°C y en invierno de 18°C. Normalmente, la temperatura máxima no excede de 30°C y la mínima no desciende de 8°C. Una característica de su clima se relaciona a los fuertes vientos denominados "paracas", que suelen levantar grandes nubes de arena. La Región Ica presenta dos tipos predominantes de climas:

El clima sub – tropical – árido de la costa, que está bajo la influencia de la Corriente Peruana, que es templada, cálida, húmeda, pero sin lluvias regulares. La temperatura aumenta, sin embargo, hacia el interior de la costa, mientras que disminuye la humedad.

El clima templado – cálido de la región yunga, con escasa humedad atmosférica y también escasas precipitaciones durante los meses de verano.

d. Aspectos hidrológicos

El sistema hidrográfico del departamento de Ica comprende:

El río San Juan o Chincha: Tiene su origen en la parte occidental de la meseta de Castrovirreyna, departamento de Huancavelica, forma un amplio valle en su curso inferior donde está la ciudad de Chincha Alta.

El río Pisco: Tiene su origen en la meseta de Castrovirreyna, confluencia de los ríos Chiris y Huaytará, a la altura de la localidad de Pámpano. El río Chiris constituye el principal formador, se origina a su vez en la parte más alta de la cuenca de la unión de los ríos Santa Ana y Luicho, los que nacen en una serie de pequeñas lagunas entre las que destacan las de Pultoc, Agnococha y Tacococha. En su curso inferior forma un amplio valle desarrollándose la agricultura. En su extremo occidental está la ciudad de Pisco. El río Pisco y sus formadores presentan un desarrollo longitudinal aproximado de 472 Km, desde sus nacientes hasta su desembocadura

El río Ica: Es el río más importante de la provincia de Ica, cuya característica predominante es que sigue una dirección de Norte a Sur, corriendo paralelo a la costa en lugar de correr en forma horizontal a ella como en otros valles de la Costa Peruana.

La cuenca integrada del río Ica, se encuentra formada por la cuenca natural del río Ica, en la Vertiente del Pacífico, y parte de la cuenca alta del río Pampas, en la Vertiente del Atlántico, y que constituye el Sistema Choclococha, tiene una área total de 8,103 Km² (desde las nacientes del río Pampas, hasta la desembocadura del río Ica en el Océano Pacífico); y se localiza entre las siguientes coordenadas geográficas: 13°10'-14°53'S y 75°01'-75°54'W. La cuenca del río Ica es una de las más cortas de los ríos de la costa peruana, con una extensión de 220 Km.

El Río Grande: Tiene su origen en la parte sur de la meseta de Castrovirreyna y su caudal aumenta con el drenaje de la provincia de Lucanas en Ayacucho, formándose varios afluentes: Ingenio, Palpa Vizcas, Tierras Blancas, Aja, Taruga en Nazca, etc. El sistema hidrográfico conformado por el río Grande y sus afluentes, ha dado lugar a la formación y desarrollo de una serie de pequeños valles. El volumen promedio anual de agua superficial utilizado que discurre en dirección Suroeste es utilizada por todos los valles en una proporción de 321,357 millones de m³.

Río Santa Cruz: Está ubicado en el sector más occidental de la cuenca en la desembocadura del Río Grande. Se encuentra separado de la red hidrográfica del río Ica por las pampas Huayurí-La Chimba y del río Grande por un sistema montañoso. Presenta un cauce estrecho, con escaso o nulo caudal de aguas, llegando a tener un ancho máximo de aproximadamente 2.5 Km.

Río Palpa: Se origina aguas arriba de la localidad de Llauta, por la confluencia de los ríos Huicuta y Palmadera, tomando el nombre de río Llauta a su paso por dicha localidad. Presenta un cauce estrecho, una pendiente promedio de 5 grados y desemboca en el río Grande.

El recurso hídrico ha decrecido notablemente en la región Ica, particularmente en la provincias de Ica, Palpa y Nazca. Esto ha llevado a que el PETACC formule un proyecto de afianzamiento hídrico para cada provincia, los cuales se pretende financiar con recursos de la inversión privada.

e. Contaminación ambiental

El manejo de los residuos sólidos constituye uno de los principales problemas en la gestión de los gobiernos locales, agravado por la falta de educación ambiental, el desarrollo de actividades económicas que generan externalidades negativas al medio ambiente.

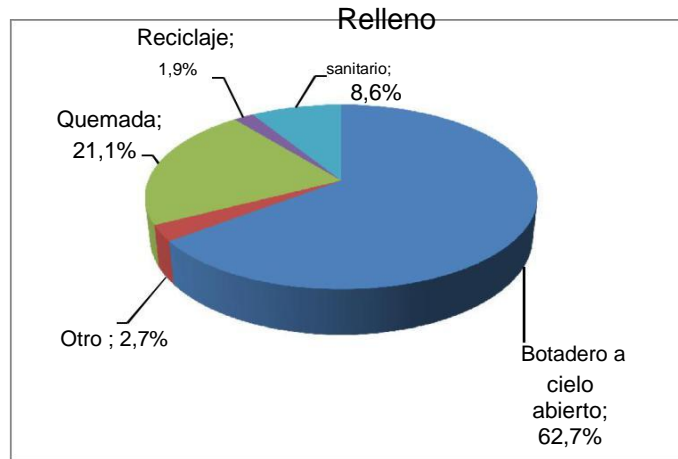
La recolección de residuos sólidos es deficiente; su disposición se hace de forma rudimentaria y no se dispone de relleno sanitario, ni botadero controlado. No se aprecia sin embargo grandes montículos de basura en los centros poblados, ni se acusa problemas ambientales masivos por ese motivo. Sin embargo, si se pretende estructurar una oferta turística responsable, será necesario abordar la gestión de residuos sólidos como un tema de agenda pendiente.

La recolección y disposición final de residuos sólidos es un servicios a cargo de los gobiernos locales, pero la acumulación de basura afecta todo orden de actividades humanas, incluido en ello la sanidad de la producción (particularmente la que está destinada a la exportación y será sometida a controles sanitarios muy severos).

Otra de las áreas en que se siente el impacto negativo de un servicio de disposición de residuos sólidos deficiente es la salud de las personas y animales.

No se difunde todavía, de forma suficiente, la educación ambiental para el mantenimiento de la limpieza de la ciudad. Pese a que algunos gobiernos locales de la provincia cuentan con un Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS), éstos no se implementan.

No se cuentan con datos actualizados referentes al nivel o manejo de contaminantes, sin embargo el siguiente gráfico nos muestra el manejo de los residuos sólidos recolectado por las municipalidades, así podemos observar que el 62.7% de los desechos tienen como destino final un botadero a cielo abierto, el 21% es quemado, y sólo el 1.9% es reciclado. No hay reportes del destino de los desechos tóxicos hospitalarios, industriales y de agricultura.



Fuente: INEI

Hay actividad minera en la provincia de Ica, pero no se están controlando los desechos que emite durante el procesamiento del mineral. Como resultado de ello, hay contaminación química del suelo y el medio ambiente.

Las fábricas pesqueras no han resuelto en su totalidad los pasivos ambientales y no hay evaluaciones recientes que reflejen la situación de los residuos vertidos al mar. Hay evidencia empírica del alejamiento de los peces mar adentro, lo cual ha perjudicado notablemente la pesca artesanal para consumo humano.

f. Uso de suelos

El recurso suelo, es quizás el de mayor escasez, ya que se dispone solo de 5.48% de la superficie del territorio departamental para uso agrícola.

A la escasez de suelo de vocación agrícola hay que sumarle los problemas de salinidad en las Provincias de Chincha y Pisco, y expansión desordenada de los asentamientos humanos. Las invasiones ilegales a terrenos del Estado y la destrucción de terrenos agrícolas para desarrollar proyectos inmobiliarios han cambiado la conformación de las ciudades en detrimento de las tierras agrícolas.

Superficie y porcentaje de tierras, según capacidad de uso											
Provincia/ Dpto .	Superficie Agrícola		Pastos naturales		Montes y bosques		Otros no agrícola		Protección		Total superficie Deptal.
	Ha s.	%	Has.	%	Has.	%	Ha s.	%	Has.	%	Ha s.
Ica	37,142	4.71	3,013	0.38	5,256	0.67	27,61	3.50	716,384	90.75	789,405
Chincha	30,765	10.30	43,912	14.70	427	0.14	6,229	2.09	217,402	72.77	298,735
Nazca	12,89	2.46	171	0.03	2,668	0.51	6,788	1.30	500,891	95.70	523,408
Palpa	6,329	5.13	11,353	9.21	1,564	1.27	9,728	7.89	94,314	76.50	123,288
Pisco	29,784	7.53	1,504	0.38	310	0.08	6,01	1.52	358,107	90.50	395,715
Dpto. Ica	116,91	5.48	59,953	2.81	10,225	0.48	56,365	2.64	1'889,330	88.59	2'132,783

Fuente: INEI – Ica

Superficie agrícola departamental (Has.)								
Total	%	Labranza	Cultivos Permanentes	Asociados	%	Indust.	Consumo Humano	Pastos
116,91	100	77.16	13.69	9.15	100	73.86	25.79	0.35

Fuente: INEI – Ica

Los suelos dedicados a la agricultura, que en gran parte son resultado de vertientes aluviales que se han venido dando por miles de años en sus valles y lomas (tierras secas que pueden regarse ocasionalmente para fines de agricultura, cuando se dispone de aguas pluviales) y en donde también se desarrolla la ganadería.

Hay alto índice de erosión de suelos por la deforestación y malas prácticas del pastoreo.

g. Fauna y flora

Destacan especies como el zorro, jaguar, zorrillo, lobos marinos, pingüinos de Humbolt, flamencos, loros, chivillos, perdices, palomas, chaucatos, chihuacos, entre otras especies que son propias de su ubicación costero-serrana.

En la composición de la flora típica encontramos, la vid, los mangos y las menestras. Sobresalen, por otra parte, las yerbas medicinales: matico, cola de caballo, menta, toronjil, manzanilla, eucalipto, hierbabuena, muña, marco, berro, molle, nogal, romero, ruda, guanarpo, ortiga, paico y llantén, entre otras.

h. Especies forestales

Encontramos las especies huarango, espino, eucalipto, casuarina, molle, y toñuz, entre otras especies, generalmente se ubican en las riveras del cauce de los ríos.

La conservación de zonas forestales es de gran importancia en los valles de Ica, por el papel que desempeñan en la conservación de los suelos y el control de la erosión de las riveras de los ríos.

i. La gestión de riesgos

Ica es una zona de alto riesgo sísmico por su inclusión en la influencia directa de la falla geológica de Nasca, que actualmente está en actividad sísmica. Los últimos sismos han registrado una magnitud de 8.0 grados en la escala sismológica de magnitud en la escala de Richter, dejó 595 muertos, casi 2,291 heridos, 76.000 viviendas totalmente destruidas e inhabitables y 431 mil personas resultaron afectadas

Se aprecia, además, vulnerabilidad ante inundaciones por desborde de los ríos que cruzan las ciudades, pues sus cauces resultan de capacidad insuficiente cuando se dan eventos climáticos extremos con la llamada "Corriente del Niño".

Se han generado documentos de gestión pero hay deficiencias funcionales en la gestión de riesgos. Las actividades preventivas son realmente limitadas. Por lo general se procede a mitigar desastres después que han ocurrido los daños a la propiedad y pérdidas de vidas humanas.

Actualmente el Gobierno Regional de Ica está implementando un Centro de Operaciones de Emergencias Regional, pero no se aprecia mayor cambio con el desarrollo de sus actividades.

Se aprecia, además, debilidades en el desarrollo de capacidades para la gestión de riesgos.

j. La gestión ambiental y ordenamiento territorial

No se cuentan con Planes de Gestión ambiental y menos aún con Planes de Ordenamiento Territorial que permitan gestionar el territorio con eficiencia y sostenibilidad. Se aprecia desinterés respecto de la necesidad de contar con un PGA o un POT.

3.1.2 Dimensión Físico Construida

La Región Ica ha construido sus ciudades en espacios que tienen como eje el cauce de sus ríos y sus vías de comunicación más importantes. Los principales ríos ya han sido descritos cuando hemos abordado el análisis de la hidrografía.

a. Ejes viales

Exponemos a continuación la caracterización de los ejes viales más importantes.

La Vía Panamericana Sur

Este eje vial ha permitido hacer de la provincia de Ica un centro político, administrativo, financiero, comercial y de servicios que se articula con las otras regiones con las que limita.

El eje Vía Los Libertadores

Comunica las Provincia de Pisco, Castrovirreyna, Ayacucho proyectándose hasta San Francisco en el Valle del Río Apurímac para una futura unión con la Carretera Marginal de la Selva. Articula los productores agropecuarios y forestales que se enlazan con las empresas de transformación o empaque ubicadas en Pisco, Chincha e Ica. Este eje permite dinamizar el comercio de cultivos andinos, ganado y productos industriales con Huancavelica y Ayacucho. El mayor potencial a ser desarrollado es el Gas de Camiséa. En la Provincia de Pisco predomina la industria, la pesca industrial y artesanal, el turismo y la industria manufacturera, junto con los productos agrícolas-emporio verde como son el algodón, la vid, la alcachofa, palta y el espárrago, entre otros.

El Eje Vial de la Ruta Nazca (Puquio-Chalhuanca-Abancay-Cusco)

Es también denominada la ruta transoceánica y constituye uno de los más importantes ejes turísticos de la Región. Amplía la oferta turística de las líneas de Nazca con el acceso a la Reserva Natural de Pampas Galeras. Se caracteriza por el predominio de la actividad agropecuaria y el turismo. Su extremo Oeste constituye una zona portuaria por excelencia, con los puertos de Marcona.

Representa una buena alternativa para la salida de mercaderías al Pacífico.

b. La estructuración urbana básica

La estructuración de los espacios urbanos responden a un ordenamiento básico, en respuesta a necesidades de vivienda, complementarias de actividades productivas, extractivas y de servicios. Con excepción de los centros urbanos nucleados en las ciudades capital de provincia, los patrones de asentamiento tienen más bien características desordenadas y ajenas a toda planificación, lo cual traduce el evidente caos se encuentra en el trazo urbano de las ciudades.

El trazo vial no favorece la estructuración de planes de ordenamiento vial y del transporte. A ello se ha sumado el hacinamiento vehicular que agregan las unidades informales de taxi y las moto taxis.

Es urgente, pero todavía no se aprecias esfuerzos por ordenar la ocupación urbana con fines de mejorar la eficiencia de las ciudades y dinamizar el desarrollo integrado del territorio. Es indispensable promover un desarrollo urbano más integrado sin intervenir generando nuevos trazos viales que articulen los espacios existentes y generan circuitos y corredores viales que pueden dar soporte a actividades económicas y favorecer la irrupción de nuevas centralidades urbanas.

c. La infraestructura de servicios básicos.

La cobertura de servicios de la red de agua potable atiende directamente el 64,08% de los hogares, el 15,07% de hogares no cuentan con ningún servicio de agua potable, y la diferencia solo accede a pilón público. La red de desagüe atiende al 53,35% de las viviendas, No acceden al servicio de energía eléctrica el 23,8 % de viviendas y solo acceden al servicio de telefonía fija el 55,1 % de la población. El índice de atención del servicio dedicado de internet es de 20,04.

d. El equipamiento urbano para el desarrollo

El equipamiento urbano es insuficiente y está concentrado en su mayor parte en el casco urbano central de las ciudades que son capital de provincia. Sin embargo, al igual que en otras ciudades del país los mercados de abastos son inadecuados, los campos feriales son precarios, no hay parques zonales, no hay terminales terrestres integrados y, los estadios deportivos para la práctica de los deportes de vóley, atletismo, tenis mesa, futbol, entre otros de nivel amateur y profesional en todos los casos son pequeños y no están condiciones de recibir eventos de alcance nacional e internacional. Las instalaciones deportivas y de esparcimiento son insuficientes. Se tiene muy pocos centros de beneficios para animales mayores y menores que cumplan las exigencias sanitarias.

Hay una importante infraestructura para la educación universitaria, técnica, y básica regular, pero se carece de equipamiento suficiente y moderno. Se han construido museos, pero se carece de centros de interpretación en apoyo a la actividad turística. No hay infraestructura suficiente para centros culturales.

En Chincha, Pisco e Ica se aprecia una fuerte presencia de grandes centros comerciales y su impacto es bueno para el mejoramiento del desarrollo urbano. Se carece de iniciativas recientes para la construcción de centros de convenciones y oficinas empresariales.

Hay una red hospitalaria del Estado y de la Seguridad Social muy importante que recientemente se ha incrementado en capacidad de prestaciones. Sin embargo, todavía no se logra brindar un servicio suficiente y de buena calidad. No se enfoca la oferta de prestaciones de salud a brindar salud preventiva antes que resolutiva.

e. El patrón de asentamiento urbano

Hay una fuerte tendencia a la informalidad de las ocupaciones urbanas, es alta la incidencia de la precariedad en el saneamiento físico legal de los inmuebles ubicados en los espacios urbanos, y, hay alta incidencia de riesgo en las ocupaciones urbanas existentes por la precariedad del tipo de material utilizado en sus edificaciones, si tenemos en cuenta que la Región se ubica en una zona de fuerte actividad sísmica. Solo el 44,3% de las viviendas presenta el ladrillo o bloque de cemento como material predominante para sus viviendas.

La carencia de planes de acondicionamiento territorial contribuye al desorden e informalidad en el crecimiento urbano. Hay un fuerte déficit de atención a la demanda de nuevas viviendas y la tendencia del patrón de asentamiento humano

está orientada al uso de vivienda unifamiliar. Dada la carencia de terrenos para aplicación inmobiliaria en los centros urbanos consolidados es indispensable promover edificaciones multifamiliares de más de un piso y propiedad horizontal.

Se aprecia inacción del Estado ante la tendencia acentuada hacia el crecimiento desordenado y ello se matiza con impunidad para los delitos de tráfico de terrenos con la velada pretensión de que les sean asignados a los invasores por la vía de la presión política.

f. Las áreas verdes.

No se aprecia mayor interés por promover la implementación de áreas verdes en los terrenos reservados para parques y jardines. No se cumple con la exigencia de dotar a la población de un mínimo de 8,0 m². de área verde por habitante, según normas internacionales de la OMS y en respuesta al Protocolo de Kioto, destinados a contrarrestar los efectos negativos del cambio climático y gases invernadero.

g. La ineficiencia urbana generada por el comercio informal y ambulatorio

Se aprecia desorden en la organización y el desarrollo del comercio que en su forma ambulatoria está afectando los espacios urbanos consolidados. Este comportamiento negativo del comercio en las ciudades no solo afecta funciones municipales, afecta también obligaciones y jurisdicción del gobierno regional, pues está a cargo del turismo y otras actividades productivas que hacen de las ciudades base de sus operaciones.

h. La infraestructura de soporte urbano

Las cifras del Ministerio de Transportes y Comunicaciones al año 2012, reportan que la Región cuenta con una red vial de 3.386,4 km. De ellas, 663,2 km pertenecen a la red nacional, 721,2 km a la red departamental y 2.002,0 km a la red vecinal. De la red vial con pavimento el 81,6% (700,8 Km.) corresponde a la red nacional; 7,0% a la red departamental y 11,4% a la red vecinal. En tanto, que de la red vial sin pavimento el 3,4% (2.685,6 Km.) corresponde a la red nacional; el 25,0% a la red regional y el 71,6% a la red vecinal.

La carretera Panamericana interconecta las cinco provincias de la Región. La empresa Coviperu SA es concesionaria de la Red Vial N° 6 por 30 años (desde el año 2005). Actualmente está ejecutando la construcción de la autopista de 4 carriles entre Cerro Azul e Ica, teniendo un avance del tramo correspondiente hasta Chincha.

Se cuenta con un aeropuerto internacional en la provincia de Pisco, actualmente en proceso de ampliación, bajo la administración de la empresa Aeropuertos del Perú (AdP) por concesión efectuada el año 2008. Esta empresa invertirá S/. 153 millones con la finalidad de ampliar su capacidad para recibir 400 mil pasajeros para el 2017. Destaca también, el aeropuerto "María Reiche Neuman" de Nazca, a cargo de la Municipalidad Distrital de Vista Alegre. Este aeropuerto, es hasta el momento la principal puerta de entrada al atractivo turístico de las Líneas de Nazca y geoglifos de Palpa, que son visibles sólo desde el aire.

En cuanto a infraestructura portuaria destaca el terminal portuario General San Martín, en la provincia de Pisco, distrito de Paracas. Cuenta con un muelle de 700 metros de longitud y cuatro puestos de atraque. La entidad que lo administra es la Empresa Nacional de Puertos (ENAPU). El puerto de Pisco, como también se le conoce, sólo recibe naves tipo Handsize, esperándose que con la concesión que recientemente ha entregado la bueno pro, se amplíe y modernice para naves tipo Panamax, cuyo tonelaje es de alrededor 65 mil toneladas.

En el distrito de Marcona, provincia de Nazca se encuentra el puerto de San Nicolás, que es de uso privado y administrado por la empresa Shougang Hierro Perú, para la carga en minerales. Posee un muelle de 611 metros, con un calado de 18 metros superior al del puerto de Pisco. En ese mismo distrito, también se encuentra el puerto de San Juan de Marcona que cuenta con un muelle de 845 metros y dos puntos de atraque. Su gran calado, superior a los 20 metros, permitiría atender naves de gran tamaño. Actualmente se pretende desarrollar en este puerto un macro proyecto denominado Hub Portuario de Marcona.

La red de Telecomunicaciones, según reporte de OSIPTEL, al 2012 cuenta 68.900 líneas, alcanzando una densidad de 9,2 líneas por cada 100 habitantes, cercano al promedio nacional (10,6 líneas por cada 100 habitantes). Respecto de la telefonía móvil, el número de líneas en servicio ascendió a 667.300 líneas.

i. La ocupación del espacio urbano por el transporte

Según la dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, al 2012, el parque vehicular que opera en la Región suma 26.600 unidades. De otro lado, el tráfico de pasajeros en el transporte interprovincial sumó 6,0 millones. Ocupa el segundo lugar, después de Lima, que registró 28,1 millones en tráfico de pasajeros.

j. Recursos humanos para la gestión de ciudades.

Es muy débil la presencia de recursos humanos capacitados para la gestión territorial. La gestión urbana y la implementación de servicios urbanos no presenta mejor situación (limpieza pública, seguridad ciudadana, parques y jardines y sostenibilidad de los centros de esparcimiento).

Es importante tener en cuenta que los propósitos de desarrollo no serán viables si la ciudad no sirve como soporte físico funcional.

3.1.3 Dimensión Económica

a. La estructura empresarial y la PEA

Según datos del ministerio de la producción al 2012, La estructura empresarial de Ica es mayoritariamente conformada por la micro, pequeña y mediana (MIPYME)². En la Región se reportaron 34.285 empresas formales, de las cuales 34.154 correspondían a las MIPYMEs y 131 a grandes empresas. Del total, el 99,6 % son micro, pequeña y medianas empresas, y el 88,1 % está organizado como empresas individuales. Asimismo, se informó que el 72,8% registró - como máximo- ventas anuales de 13 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Según la Encuesta Nacional de Hogares de 2012 aplicada por el INEI, la Población Económicamente Activa (PEA) de la Región ascendió a 415.500 personas, de las cuales el 94,9% está ocupada, mientras que el 5,1%, desocupada. De la PEA ocupada (394.200 personas), destaca que el 27,8% labora en el sector otros servicios (restaurantes, hoteles, sector público, enseñanza, transportes y comunicaciones, entre otros); 22,0% en el sector comercio; 21,0% en el sector extractivo (agricultura, pesca y minería) y 11,0% en manufactura. Ha de tenerse en cuenta que gran parte de la demanda de mano de obra para la agro exportación (agricultura y manufactura de productos agrícolas de consumo humano) es cubierta por población migrante de otras regiones (Ayacucho, Huancavelica, Apurímac, y otras) en periodos de cosecha, procesamiento y despacho.

b. El Índice de desarrollo humano (IDH)

En los últimos diez años el desarrollo económico de la Región Ica ha venido describiendo una mejora notable. Ello se ha manifestado como crecimiento sostenido desde hace cinco años y a su vez se ha reflejado en la evolución positiva del Índice de desarrollo Humano, un conjunto de indicadores que monitorea el PNU- Perú (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Oficina Perú) para identificar una aproximación del diagnóstico de la calidad de vida promedio de los pobladores de la Región Ica, a nivel de provincias.

El estudio de los informes publicados desde el año 1993 presenta un IDH de 0,6439, 4to. Lugar en el ranking nacional. Se aprecia una mejora sostenida hasta el año 2007 mostrando un IDH de 0,6528. El año 2009 se obtiene un IDH de 0,6528 que le otorga el tercer lugar en el ranking nacional. Pero finalmente en la publicación del Estudio correspondiente al año 2012 se aprecia un decrecimiento al puesto sexto en el ranking nacional, con un indicador de 0,5351. Lo expuesto denota que en la Región Ica el crecimiento que describen los indicadores económicos no implica necesariamente mejora de la calidad de vida de la población.

Índice de Desarrollo Humano departamental, provincial y distrital 2018.

Re-Calculado según la nueva metodología, PNUD (2010)

Ubigeo 2010	DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Población con Educ. secundaria completa		Años de educación (Poblac. 25 y más)		Ingreso familiar per cápita	
	Provincia	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	años	ranking	N.S. mes	ranking
	Distrito												
000000	PERÚ	30.135.875		0,5058		74,31		67,87		9,00		696,9	
110000	ICA	763.558	14	0,5351	6	79,22	1	79,99	5	10,06	2	647,7	7
110100	Ica	349.036	13	0,5610	13	79,64	11	77,73	11	10,95	4	710,0	25
110200	Chincha	210.098	24	0,5144	27	80,49	5	73,80	18	9,86	19	595,6	47
110300	Nazca	58.817	104	0,5244	25	80,53	4	73,18	19	10,15	12	620,2	40
110400	Palpa	12.621	183	0,5122	29	81,21	1	70,78	28	9,30	30	613,2	41
110500	Pisco	132.986	46	0,4926	36	75,63	52	71,03	26	9,94	16	582,1	52

Fuente: PNUD

c. La producción

Manufactura

La Manufactura es la actividad económica más importante en la Región Ica, por su mayor aporte al Valor Agregado Bruto. Ha registrado el 20,2% del VAB del año 2017.

En este sector incluye plantas:

Agroindustriales procesadoras de productos frescos (espárrago, cítricos, palta, uva);

Agroindustriales de productos refrigerados (espárrago) y en conserva (alcachofa, espárrago y frutas diversas);

Agroindustriales vitivinícolas; Textiles;

Pesqueras de harina y aceite de pescado

Pesqueras procesadoras de productos congelados y en conserva Plantas de fundición de aceros y otros

Gases industriales

Hidrocarburos (gasolinas y GLP, a partir de los líquidos de gas natural provenientes de Cusco)

Agropecuaria

Segunda actividad por su aporte al VAB regional (15,8%). Creció 7,8 % entre enero y diciembre de 2012, respecto de similar periodo del año anterior, impulsado por el avance de los subsectores agrícola (5,0 %) y pecuario (14,9 %). Por el lado agrícola destacan cultivos para exportación y agroindustria como el espárrago, algodón, uva, palta, cebolla cabeza amarilla, cítricos (mandarina, naranja, tangelo y limón), páprika, tomate y alcachofa. Para el consumo interno tenemos camote, maíz amarillo duro, papa, pallar y zapallo. Por superficie cosechada el 2012, sobresalieron algodón, espárrago, uva y maíz amarillo duro.

En la parte pecuaria sobresale la producción de carne de pollo y huevos,

Según reporte del IV Censo Nacional Agropecuario 2012, la actividad agropecuaria ha reportado 32.291 unidades agropecuarias, lo que significa un aumento de 14,3% respecto al censo del año 1994. Cada unidad agropecuaria tiene en promedio 1,5 parcelas.

Construcción Civil

Tercer aportante al VAB regional. Presenta una participación de 13,5% en el VAB del 2012, lo cual implica un notable crecimiento respecto al aporte registrado el año 2003, cuya participación fue solo de 4,8%.

El impulso al sector viene por el lado del sector público, con las mayores inversiones efectuadas luego del terremoto que asoló el departamento en agosto del 2007. Sustenta también en el auge de la construcción de viviendas en las provincias de Ica, Chincha y Pisco. Y, no puede dejar de hacerse notar que también contribuyó crecimiento del sector, la edificación de centros comerciales siendo los principales proyectos ejecutados Plaza el Sol de Ica, el Quinde Shopping Plaza Ica y Mega Plaza Express Chincha. Actualmente se está es proceso de desarrollo un proyecto de centro comercial en Pisco.

Minería

La Minería es la quinta aportante al VBA regional del 2012, según reporte de ADEX. Se expandió en 6,4%, destacando la producción de minerales como hierro, zinc y cobre.

Las empresas Shougang Hierro Perú, Milpo, tienen las operaciones mineras más importantes de la región.

Shougang extrae hierro de Marcona, alcanza una producción promedio anual de 6,5 millones de toneladas y, según cifras del Ministerio de Energía y Minas, tiene reservas probadas y probables de hierro que ascienden a 1.042,2 millones de toneladas.

Milpo opera la mina Cerro Lindo. Ha invertido US\$ 110 millones para la explotación de la polimetálica. Esta es subterránea localizada en el distrito de Chavín, provincia de Chincha, a 60 kilómetros de la costa. Ha construido una planta desalinadora de agua de mar, para sus operaciones mineras, ubicada cerca de la playa de Jahuay, de donde se bombea a través de tuberías hasta el centro de operación minera.

En el 2012, la actividad minera generó empleo de forma directa a 8.237 personas y aportó S/. 399,3 millones por concepto de canon minero, regalías mineras y derechos de vigencia.

Pesquería

Según la evaluación al 2012 es la décima aportante al VBA regional, pero ha tenido mayores aportes e importancia en años anteriores. Las cifras actuales se deben a que ha tenido un comportamiento negativo en los últimos años. La producción cayó en 49,6%, por la contracción de la pesca para consumo industrial, basada en la captura de anchoveta.

La actividad pesquera se desarrolla de manera artesanal e industrial; siendo en el primer caso efectuada a través de cinco puertos o desembarcaderos artesanales en las provincias de Chincha (Tambo de Mora), Pisco (San Andrés, El Chaco y Laguna Grande) y Nazca (San Juan de Marcona), destacando la extracción de especies como anchoveta, bonito, jurel, caballa, pejerrey y también de mariscos como cangrejos, almejas y conchas de abanico.

La actividad pesquera industrial está enfocada en la producción de harina, aceite y conserva de pescado.

El I Censo de la Pesca Artesanal 2012, reporta 5.731 pescadores artesanales y 888 armadores pesqueros, para la Región Ica.

Turismo

Esta actividad no se visualiza de forma independiente en los reportes del BCRP y el INEI. Se le considera como parte del rubro servicios. Ello obstaculiza hacer un seguimiento detallado de esta actividad, que en el caso de la región Ica, es importante.

Los reportes del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, informan que han arribado a la región 1,2 millones de turistas el año 2012. De ese total, el 16,0 % fueron extranjeros. Los dos destinos regionales con alcance internacional más visitados han sido: a) Las Líneas de Nazca (Patrimonio Cultural de la Humanidad); y, b) La Reserva Nacional de Paracas.

Las provincias con mayores registros de visitantes extranjeros han sido: Nazca (43 %), Pisco (28 %) e Ica (23 %). Las visitas al mirador de las Líneas de Nazca y la Reserva Nacional de Paracas, registraron aproximadamente 61 mil y 176.600 visitantes, respectivamente.

La evaluación de planta turística, reporta al finalizar el año 2012, que se cuenta con 570 establecimientos de hospedaje, disponiendo en total de 9.239 habitaciones con 17.088 plazas cama. Cabe destacar que, la oferta de mayor categoría está localizada principalmente en las provincias de Pisco, Chincha y Nazca. Sin embargo la mayor planta turística está instalada en la provincia de Ica, pues es a su vez es uno de los principales centros receptores del turismo interno, después de Lima.

La actividad turística en la Región Ica es una de las más importantes entre las opciones ocupacionales que pueden diversificar la economía local, pero en mucho es aún una potencialidad por desarrollar.

d. La evaluación integrada del comportamiento productivo

La evaluación integrada del comportamiento productivo, expresa el ritmo del desarrollo económico. El siguiente cuadro pertenece al reporte de la Asociación de Exportadores del Perú.

Región Ica. Valor Agregado Bruto (VAB) 2018

Valores a precios constantes de 2007

(En miles de Soles)

ACTIVIDADES	VAB	Estructura %	Crecimiento promedio anual 2007-2018
1 Manufactura	1.338.403	20,2	8,5
2 Agricultura, Caza y Silvicultura	1.044.849	15,8	7,8
3 Construcción	896.137	13,5	22,3
4 Comercio	715.120	10,8	5,9
5 Minería	530.281	8	15,1
6 Transportes y comunicaciones	532.193	8	7,4
7 Servicios gubernamentales	319.866	4,8	6,2
8 Restaurantes y hoteles	235.174	3,6	6,8
9 Electricidad y agua	123.632	1,9	8,8
10 Pesca	42.535	0,6	-3,9
11 Otros servicios	836.245	12,6	6
VALOR AGREGADO BRUTO	6.614.435	100	8,7

Fuente: INEI

Según ADEX, "... en el 2012, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la Región Ica registró un crecimiento de 5,6% y aportó con 2,8% al VAB nacional. El empleo en las empresas privadas formales de 10 y más trabajadores observó un crecimiento anual de 2,5% para la ciudad de Chincha, aunque disminuyó en Ica y Pisco, en 1,7% y 2,4% respectivamente, por la menor captación laboral de la industria manufacturera."

"La actividad económica de Ica ha registrado un crecimiento promedio anual de 8,7% en la última década, mayor a lo registrado por el país (6,5 %). Entre los sectores más dinámicos se encuentran, construcción (22,3%), minería (15,1%), electricidad y agua (8,8%), y manufactura (8,5%)."

Casi a finales del primer semestre del 2017, la situación productiva de la Región Ica, pese a tener algunos contratiempos en los últimos meses, en promedio no ha decrecido su ritmo de crecimiento y actualmente ocupa el segundo lugar en la producción no tradicional y primer lugar en la producción tradicional.

Así a Mayo de 2017, el reporte es el siguiente: "Piura fue la principal exportadora de productos no tradicionales, principalmente por los envíos de mangos, fosfatos de calcio, jibias, globitos, calamares y potas, entre otros. En el primer bimestre del año las exportaciones regionales, sin considerar Lima y Callao, presentaron cifras en rojo; sin embargo, las pertenecientes al sector No Tradicional experimentaron un incremento de 7% al sumar

despachos por US\$ 712.7 millones, informó el Área de Inteligencia Comercial de la Asociación de Exportadores (ADEX). Según el reporte, el total de los envíos del interior del país alcanzaron US\$ 4,101 millones, lo que representó una caída de 17% frente a lo obtenido en ese periodo en el 2012 (US\$ 4,931.1 millones). Los productos primarios (US\$ 3,388.3 millones) fueron los que presionaron las cifras a la baja pues se contrajeron en 20.6%.

Sin embargo, los despachos con valor agregado tuvieron un mejor comportamiento (7%), siendo Piura la principal exportadora de estos productos con US\$ 271.9 millones en ventas. Sus principales productos fueron los mangos, fosfatos de calcio, demás jibias, globitos, calamares y potas, entre otros.

En el segundo lugar del ranking de regiones con mayores exportaciones de productos con valor agregado se ubicó Ica con US\$ 179.5 millones (crecimiento de 17%). Su oferta No Tradicional es liderada por las uvas, seguida de los espárragos, cebollas, anchoas, semillas de tomate, entre otros.

La Libertad y Arequipa se posicionaron en el tercer y cuarto puesto, respectivamente. En el caso de la primera su canasta exportadora No Tradicional estuvo compuesta principalmente por espárragos, preparados o conservados, preparaciones para la alimentación de animales, alcachofas, mago; mientras que en el caso de la segunda, el sector fue liderado por productos como alpaca, alcachofas, cebollas, entre otros.

REGIONES TRADICIONALES

El Área de Inteligencia Comercial de ADEX detalló que el ranking de las regiones que más exportaron productos tradicionales fue liderado por Ica (US\$ 518.5 millones) debido a los envíos del rubro Petróleo y Gas natural, además de hierro, cobre, gas propano y harina de pescado. Le siguió Áncash con US\$ 475.4 millones (-39.6%) y Moquegua con US\$ 412.9 millones (-15.5%).

Otras regiones que comercializaron esos productos fueron Arequipa con US\$ 411.2 millones (-13%). El oro, cobre, molibdeno, plata y cinc, integraron su canasta exportadora. Le siguió Cajamarca con US\$ 374 millones (-33.5%), La Libertad (-25.6%) y Pasco (6.7%), entre otros.

Los principales mercados de las exportaciones del Perú, sin contar Lima y Callao, fueron China (-28.3%), EE.UU. (-1.2%), Suiza (-35.7%) y Canadá (8.2%). Cabe resaltar que si bien se dejó de exportar a un grupo de países, se enviaron productos a otros como Kuwait, Georgia, Estonia, Islandia, Cabo Verde, Bangladesh, Irán, Samoa y Corea del Norte, entre otros."

El reporte de Junio de 2017, mantiene la tendencia y comunica que: "La situación de los minerales mantienen las exportaciones regionales en rojo. El Área de Inteligencia Comercial de la Asociación de Exportadores (ADEX) informó que en el primer cuatrimestre del año cerraron en US\$ 8,346.1 millones, lo que significó una contracción de - 5.8% respecto al mismo periodo del año pasado.

Según reportan las cifras del Sistema de Inteligencia Comercial ADEX Data Trade, la caída se debió los menores envíos de oro (US\$ 1,605.6 millones y una caída de -30%). Inclusive dejó de ser el primer producto exportado, cediendo el liderazgo al cobre y sus concentrados que también cayó en -6.7%.

Las estadísticas que toman en cuenta las exportaciones de las regiones, exceptuando Lima y Callao, señalan que otras partidas que cerraron con retrocesos fueron los cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado (-11.2%), gasolina sin tetraetileno (-16.5%), hierro y sus concentrados (-5.5%) y cinc y sus concentrados (-3.4%).

PRINCIPALES REGIONES

Pese a caer en -12.3%, Ica es la principal exportadora del país (US\$ 1,371.9 millones). Su retroceso se debió a los menores despachos de productos del sector tradicional como gasolina, hierro, estaño, cobre y gas propano.

Sin embargo, la mayor parte de los productos del sector no tradicional experimentaron un alza, en especial los del subsector agropecuario y agroindustrias (34.8%). Se pueden mencionar las uvas, espárragos y paltas.

Los principales destinos de la oferta iqueña fueron China (US\$ 387.8 millones), EE.UU. (US\$ 333.7 millones), Colombia (US\$ 142.2 millones), Japón (US\$ 85.4 millones) y Países Bajos (US\$ 68.9 millones).

La segunda fue Ancash, que sumó US\$ 1,263.9 millones, reportando un crecimiento de 18.3%, por sus mayores envíos primarios (19.9%). La pesca tradicional creció en 335.5%, mientras que la minería tradicional, el rubro más importante por monto transado (US\$ 927.4 millones), cayó en -2.8%.

En contraste, el sector no tradicional (US\$ 40.3 millones) descendió en -16.5%, por la fuerte disminución de los despachos sidero-metalúrgicos (-94.2%), que sumaron US\$ 800 mil. El ranking de productos no tradicionales está liderado por las conchas de abanico, mangos, conservas de pescado, espárragos frescos, y uvas frescas.

China (US\$ 837.2 millones), Alemania (US\$ 104.2 millones) y Chile (US\$ 65.4 millones) son los principales destinos de los productos ancashinos.

En tercer lugar está Piura, con envíos por US\$ 1,062.6 millones y un crecimiento de 9.2%. A diferencia de las otras regiones mencionadas, en esta predominan las exportaciones no tradicionales (US\$ 586.5 millones) que representan el 55% del total y que lograron un incremento de 13.7%.

La oferta piurana está compuesta por principalmente por aceites de petróleo (-10.2%), fosfato de calcio natural (-20%), residual 6 (7.3%), mangos frescos o secos (21.8%), papa (27.5%), calamares en conserva (114.8%), gasolina (88.9%), carburadores tipo queroseno, bananas, aceite de pescado, conchas de abanico y uvas.

Arequipa, cuarto lugar entre las regiones exportadoras (US\$ 955.7 millones) cayó -13.3%. Tanto sus exportaciones tradicionales (US\$ 782.8 millones) como las no tradicionales (US\$ 172.9 millones) cayeron en -14.8% y -5.6%, respectivamente. Los principales productos son el cobre, oro, molibdeno, plata y hierro.

La Libertad es la quinta, con envíos por US\$ 835.3 millones y una contracción de -6.8%, por la caída del sector tradicional (-11.4%) mientras que el sector no tradicional aumentó en 16.7%. Destacan el oro, harina de pescado, espárragos, azúcar, mango, alcachofa, entre otros.

Siguen en el ranking Moquegua (US\$ 760 millones), Cajamarca (US\$ 550 millones), Cusco (US\$ 355 millones), Junín (US\$ 324 millones) y Pasco (US\$ 313 millones). Hay que señalar que del total de las regiones, exceptuando Lima y Callao, 12 cerraron el primer cuatrimestre del año con caídas: Ica (-12.4%), Arequipa (13.2%), Cajamarca (-33.1%), Pasco (-29.5%), Puno (-38.3%), Tacna (-39.6%), Huancavelica (-42.6%) y Apurímac (-23.8), entre otras."

e. La Inversión Privada

La inversión privada ha tenido un comportamiento muy importante en el caso de la región Ica.

El reporte del BCRP para EL AÑO 2017, era realmente alentador y daba cuenta de una gran suma de inversión comprometida y en proceso de ejecución.

REGIÓN ICA 2017. PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIVADA ANUNCIADOS Y EN EJECUCIÓN

Empresa	Sector específico	Millones de US \$	Programación de Ejecución	Descripción
BIO AGRO HEAVEN	Agroindustria	180	n.d.	Producción de biodiesel a partir de piñón blanco, a sembrarse en tierras eriazas que serán regadas con agua de mar. Producción por etapas. Se iniciará con la instalación de 500 Ha.
ACEROS AREQUIPA	Manufactura	100	II Trim. 2011-III Trim. 2012	Construcción de segunda planta de laminación en su complejo industrial de Pisco. Permitirá duplicar capacidad de producción a 1.1 millones de TM anuales de productos terminados.
INVERSIONES CENTENARIO	Inmobiliario	5	II Trim. 2011-II Trim. 2012	Construcción de segunda etapa del proyecto Oasis. Habilitación urbana de 290 lotes de vivienda de 90 y 160m ² . Se ubica camino al balneario de Huacachina
COBRA	Energía	45	VI Trim. 2011-2012	Construcción de una Central Eólica para la generación de energía eléctrica, en el distrito de Marcona, provincia de Nazca. Producirá 32 Megavatios que se integrarán al servicio interconectado nacional (SEIN).
CONTUGAS	Energía	280	II Trim. 2011-2012	Construcción de gasoducto para abastecer de gas natural para uso residencial e industrial a las provincias de Chincha, Pisco, Ica y Nazca en una primera etapa. Incluye el abastecimiento a los proyectos industriales de Marcona
SHOUGAN GENERACIÓN ELÉCTRICA	Energía	n.d.	II Trim. 2011-II Trim. 2015	Construcción de la Central Termoeléctrica "El Faro", en el distrito de Marcona, provincia de Nazca. Tendrá una capacidad de producción de 300 megavatios.
EKIMED	Comercio	25	II Trim. 2011-I Trim. 2012	Construcción del Centro comercial "El Quinde Shopping Plaza Ica". En una primera etapa desarrollará un área comercial de 30 mil m ² .
SHOUGANG HIERRO PERÚ	Minería	1000	I Trim. 2011-2012	Ampliación de la mina de hierro, en Marcona, para elevar su producción de 6 a 20 millones de toneladas.
JINTONG MINING	Minería	n.d.	n.d.	Explotación de oro dentro de su concesión minera LLAMATY 01, ubicada en los distritos de Humay y Huáncano, provincia de Pisco.
MARCOBRE	Minería	744	2012	Explotación de la mina de cobre "Justa" en el distrito de Marcona, provincia de Nazca.
PLUSPETROL	Hidrocarburos	156	II Trim. 2011-IV Trim. 2012	Ampliación de la capacidad de procesamiento de la Planta de Fraccionamiento de Pisco, de 85 a 120 mil barriles diarios.
NITRATOS DEL PERÚ	Petroquímica	750	2011-2014	Construcción de una planta para la producción de amoníaco y nitrato de amonio a partir de gas natural. Se ubicará en el distrito de Paracas, Pisco y tendrá una capacidad de producción anual de 710 mil TM de amoníaco y 350 mil TM de nitrato de amonio, destinados al mercado nacional minero e industrial.
CF INDUSTRIES	Petroquímica	1000	n.d.	Construcción de una Planta para producción de amoníaco y urea granulada. Se ubica en el distrito de Marcona, provincia de Nazca.
AEROPUERTOS DEL PERÚ	Transportes	40	I Trim. 2011-2012	Modernización del aeropuerto de Pisco. Incluye la construcción de plataformas para aeronaves, oficinas, locales comerciales, áreas de atención a pasajeros, y áreas para parqueo de vehículos. Se pretende atraer líneas aéreas mas baratas en el esquema Low Cost. Se estima que dentro de 15 años el aeropuerto tendrá un movimiento de 1.5 millones de pasajeros al año y servirá de alternativa al aeropuerto Jorge Chávez.
HOTELES SAN AGUSTIN	Turismo	10	I Trim. 2011-II Trim. 2012	Construcción de un albergue turístico con capacidad de 200 camas; y un hotel con categoría tres estrellas, con 60 habitaciones. Se ubica en el distrito de Paracas, provincia de Pisco.
SHAMROCK	Turismo	20	IV Trim. 2011-II Trim. 2014	Construcción de 200 casas y departamentos frente a playa, en el balneario El Chaco, distrito der Paracas, provincia de Pisco. El proyecto contará con una laguna artificial con agua de mar para deportes náuticos.
ARANWA	Turismo	10	IV Trim. 2011-I Trim. 2013	Construcción de un resort turístico de categoría cuatro estrella, con 100 habitaciones, embarcadero propio. Se ubicará en el balneario "El Chaco", distrito de paracas, provincia de Pisco.

Fuente: BCR, Proinversión, Portal Web de empresa mencionadas, MINEM, Agencias de noticias

A la fecha esas inversiones aún no han concluido y se incrementado con otras no menos importantes que se han informado desde PROINVERSION y la Agencia de Fomento de la Inversión Privada del Gobierno Regional de Ica.

En Junio de 2017, el informe del primer semestre de la Agencia de Fomento de la Inversión Privada reporta que estaban en proceso de trámite las siguientes iniciativas privadas, por un importe total de US \$ 10.638.878.498,00, las cuales habían sido presentadas por empresas extranjeras y nacionales, en sus oficinas de Lima:

"(...)

4. LA INVERSION PRIVADA EN PROYECTOS DE INTERES REGIONAL PROMOVIDOS POR LA AGENCIA DE FOMENTO DE LA INVERSION PRIVADA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA

4.1 INICIATIVAS PRIVADAS

Se han recibido cartas de intención para los siguientes proyectos en la modalidad de Asociación Público Privada presentas como iniciativa privada:

Ciudad del Deporte

Complejo turístico y de esparcimiento Cerro Colorado

Hub Portuario y de Servicios para la Industria y el Comercio en el Puerto San Juan de Marcona

Proyecto Independencia

Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Pisco

Complejo Termoeléctrico para la Generación Eléctrica a partir del Gas de Camiséa. Electrificación de los centros poblados rurales de la Región Ica

Complejo industrial Petroquímico (...)"

Daba cuenta como Flujo específico de inversiones planteadas como iniciativa privada, con el siguiente texto:

"Puede notarse que ya se ha logrado consolidar una inversión total de US \$ 2.053.681.461; y, se encuentran en proceso de consolidación inversiones que ascienden en total a otros US \$ 4.922.222.222. La inversión total prevista asciende a US \$ 10.638.878.498 (diez mil seiscientos treintaiocho millones, ochocientos setenta y ocho mil cuatrocientos noventa y ocho dólares USA), lo cual implica una inyección de capitales muy importante a la economía regional que se traducirá en generación de empleo inmediato, a más del impacto directo e indirecto que ocasionará la ejecución de los proyectos. "

Y daba cuenta asimismo, de las coordinaciones que venía desarrollando con el PETACC para promover los proyectos de irrigación, con el siguiente texto:

"Aportes directos al proceso de desarrollo estratégico regional

A la fecha, la AFIP se ha integrado a los esfuerzos institucionales para destrabar los trámites de formulación de los proyectos de irrigación para la Región Ica, que vienen siendo solicitados por la población por más de treinta años consecutivos, como es el caso del proyecto "Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Pisco" (a financiarse como Iniciativa Privada), que resolvería las carencias de agua para la agricultura en los valles de Lanchas y Villacurí, "Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande - Santa Cruz – Palpa", y otros que se muestran en los cuadros siguientes:

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA
PETACC

PROYECTOS DE INVERSIÓN DISPONIBLES PARA EJECUCIÓN PARA EL AÑO 2017
(INFRAESTRUCTURA DE RIEGO)

NOMBRE DEL PIP	OBJETIVO	CÓDIGO SNIP	COSTO TOTAL S/.	ESTADO DE DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS	IMPACTO
1 Control de Desbordes e Inundaciones del Río Ica	Rehabilitación o reconstrucción de seis puentes vehiculares y ampliación y encauzamiento de 43.62 Km del río Ica.	1909	214.447.341,00	Estudio de Factibilidad Aprobado. Esta disponible para "CONCURSO OFERTA" (Proyecto llave en mano) Estudio de Factibilidad	Incremento del PBI Regional respecto al PBI Nacional, mediante la reducción de la vulnerabilidad frente a desbor-des e inundaciones del Río Ica de una población de 124.899 hab, y protección de 4.362 ha de
2 Construcción de Pozas de Regulación y Control de Avenidas del Río Ica	Construcción de cuatro pozas de retención con diques de tierra, en un área de 311 ha, con una capacidad de regulación de avenidas de 3,109 MMC, para laminar 211 m ³ /s; construcción de 13 Km de diques de contorno	12462	62.957.764,60	aprobado.Tiene expediente técnico aprobado del año 2009. Debe actualizarse precios. Estudio de Factibilidad	Incremento del PBI Regional respecto al PBI Nacional, mediante la reducción de la vulnerabilidad frente a desbordes e inundaciones del Río Ica de una población de 130,781 hab. y protección de 4,270 ha. de terrenos de cultivo. Aumento del 20 % del nivel de ingresos de los agricultores de
3 Afianzamiento Hídrico en la Cuenca del Río Pisco	Rosa, derivación Sta. Rosa Río Seco 66 Km, conducción río seco - Río Pisco 26 Km, ampliación del canal Chunchanga 4.2 Km.	95493	1.007.089.836,44	Aprobado. Esta disponible para CONCURSO OFERTA (proyecto llave en mano)	Pisco; garantizando una reserva de agua de 80 millones de metros cúbicos, incremento de la cobertura del 31 %, asegurar un índice de recusus y reservas del 30 % a los 5
4 Irrigación Liscay - San Juan de Yanac	Construcción de las presa Sihuas de 1.00 MMC, bocatomas Sihuas, San Antonio y Yanac, canales principales y obras de arte en Liscay y Yanac.	63638	21.808.596,00	Estudio de Factibilidad Aprobado. Cuenta con Expediente Técnico.	Mejoramiento del riego en 298 ha e incorporación de 242 ha. de nuevas tierras; incremento de los cultivos. Lo cual, genera un incremento de VNP agropecuaria de S/1,559.71 por ha. en el año de estabilización.
5 Afianzamiento Hídrico de la Cuenca del Río Grande - Santa Cruz - Palpa	Construcción de la presa Los Loros de 18 MMC, bocatoma y canal Chantay, bocatoma Gramadal, mejoramiento de canales principales y sus obras de arte.	136200	176.842.382,00	Cuenta con Estudio de Factibilidad en proceso final de aprobación. Esta disponible para CONCURSO OFERTA (proyecto llave en mano)	Mejoramiento del riego en 3261 ha e incorporación de 410 ha. de nuevas tierras; incremento de los cultivos. Lo cual, genera un incremento de VNP agropecuaria de US \$ 5'216,330.41 por ha. en el primer año.
INVERSION TOTAL			1.483.145.920,04		

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
PROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA
PETACC

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN PROCESO
(INFRAESTRUCTURA DE RIEGO)

NOMBRE DEL PIP	OBJETIVO	CÓDIGO SNIP	COSTO TOTAL S/.	ESTADO DE DESARROLLO DE LOS ESTUDIOS	IMPACTO
6 Desarrollado Choclococha	Construcción de 71 Km de canal colector Inghuasi, de concreto, y de 0.50 a 7.0 m ³ /s de capacidad y rehabilitación de 5 Km de túneles 11.678 Km de canal	1899	104.567.123,00	Suspendido por opinión de la Comunidad Campesina de Carhuanchu.	Reducir el déficit anual de agua en 52 millones de metros cúbicos, de un total de 106 millones de metros cúbicos que presenta el valle de Ica, para fines agrícolas; beneficia a 12,000 ha.
7 Construcción de la Presa Tambo	Construcción de dos diques de tierra de 960 m y 1091 m de longitud, de 50 y 15 m de altura respectivamente; 6.8 Km de canal aductor y 36 obras de arte.	112017	206.604.628,00	Falta declaratoria de viabilidad	Reducir el déficit anual de agua en 55 millones de metros cúbicos, de un total de 106 millones que presenta el valle de Ica, para fines agrícolas. Beneficia a 96,000 hab. y 12,900 ha., incrementando el PBI regional
8 Sistema de Riego La Achiranda	Reconstrucción de una bocatoma de 50 m ³ /s de capacidad, un desarenador, estructuras de captación, depósito de ataguías, sala mando de consuelas, de operador y canal de empalme de vivienda	101558	34.493.733,00	Expediente Técnico en Elaboración. Avance 95 %	Incremento de los ingresos agrícolas de los beneficiarios (37,032 hab), mediante el aumento de los rendimientos de los cultivos por el mejoramiento del riego de 6,948.24 ha.
INVERSION TOTAL			345.665.484,00		

Se ha impulsado la conformación de una Mesa Técnica de Trabajo para ver los proyectos más importantes de la lista, que ha sido constituida con representantes técnicos del Ministerio de economía, Ministerio de Agricultura, Autoridad Nacional del Agua, PETACC, Junta de Regantes, Gobierno regional de Ica y AFIP. El Gerente del proyecto Especial regional Tambo

Ccaracocha es miembro del Directorio de la AFIP, por lo que las coordinaciones y la fluidez del apoyo y coordinación son constantes.

La labor de la AFIP ya ha permitido obtener financiamiento (de fuente privada) para la ejecución de esos proyectos y está contribuyendo a alinear al Estado (Gobierno Central, Gobierno Regional y Gobiernos Locales) para apoyar su realización (...)

En mayo del presente año, por invitación de su presidente, el Presidente Regional de Apurímac, la Región Ica se ha adherido a la Mancomunidad de Los Andes, conformada por las Regiones de Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Tiene como fines promover inversiones públicas articuladas, e inversiones privadas que beneficien de forma transversal a las regiones que la conforman.

Reportes recientes del BCRP a Mayo de 2017, dan cuenta de las siguientes inversiones en proceso:

(...)

INVERSIONES

En energía, el grupo Cobra invertirá US\$ 44 millones³ en la construcción de una Central eólica de 32 megavatios en la provincia de Nazca. De otro lado, la empresa Contugas viene construyendo con una inversión estimada en S/. 980 millones⁴, un gaseoducto con redes troncales para abastecer de gas natural a cuatro de las cinco provincias del departamento (Ica, Pisco, Nazca y Chincha), tanto para uso residencial como industrial. En esta última, destaca Shougang Hierro Perú.

En el sector minero, Shougang Hierro Perú⁵ está finalizando su proyecto de ampliación de su mina de hierro en el distrito de Marcona, con una inversión de S/. 1.500 millones, con la finalidad de elevar su producción anual hasta 10 millones de toneladas, entre las obras está comprendida la construcción de una nueva planta de beneficio así como la ampliación del muelle de despacho de minerales de San Nicolás. La Minera Shouxin Perú SA, efectuará la explotación de cobre, zinc y hierro en la provincia de Nazca con una inversión de US\$ 239 millones. De otro lado, la empresa Jintong Mining se encuentra explorando sus concesiones LLAMATY01 ubicadas en la provincia de Pisco, distritos de Humay y Huancano, con la finalidad de explotar oro en el futuro. Se desconoce el monto de inversión⁶.

En transportes, Aeropuertos del Perú modernizará con US\$ 60 millones⁷ el aeropuerto de Pisco, lo que incluye la construcción de plataformas para aeronaves, oficinas, locales comerciales, áreas de atención a pasajeros y parqueo de vehículos. Se estima que dentro de 15 años, el aeropuerto tendrá un movimiento de 1,5 millones de pasajeros por año y servirá de alternativa al aeropuerto Jorge Chávez.

En turismo, en el distrito de Paracas, balneario El Chaco–La Puntilla se están desarrollando dos proyectos hoteleros consistentes en la construcción de 200 departamentos de lujo y laguna artificial de agua de mar para la realización de diversos deportes acuáticos, estando el proyecto a cargo de Shamrock con US\$ 46 millones⁸ de inversión. De otro lado, Aranwa, con un presupuesto de US\$ 9 millones⁹, edificará un resort turístico de 4 estrellas con 110 habitaciones y embarcadero propio, sobre un área de 6 hectáreas. (...)

Todo lo expuesto, no solo indica la importancia que está adquiriendo la Región Ica como productor regional con alcance internacional, sino también el interés

que viene concitando entre los inversionistas extranjeros y nacionales. Según reportes del BCRP el Estado ha totalizado una inversión de S/. 3.446.700.000,00 millones en obra pública durante el periodo 2008 y 2013, sin embargo la brecha de inversión en infraestructura que tenemos pendiente de solución es aún mayor.

Los periodos de bonanza y crecimiento económico en los países, son cíclicos y ellos nos incluye. Si acaso sabemos aprovechar las ventajas del crecimiento actual, podríamos aspirar a tener una región exitosa que es capaz de proveer un mejor nivel de vida y calidad humana a su población. El resto no solo está en el desarrollo económico, lo está también en el desarrollo social y en la fortalece de nuestra instituciones, por ello el análisis siguiente se enfoca en esos temas.

3.1.4 Dimensión Social

La Dimensión social no solo debe abordar los servicios de salud y educación, debe también tener en cuenta la cultura, la gestión de poblaciones, y la accesibilidad a las comunicaciones y el conocimiento entre otros temas.

En ese camino la construcción de la identidad colectiva es un tema gravitante a tratar, pues la imagen actual de la región no es la misma de antaño. Ahora somos el resultado de la suma de las etnias, culturas y costumbres que se han venido nucleando en este territorio y están dando como resultado los resultados que hemos descrito en los párrafos anteriores.

La construcción del desarrollo es un proceso constante y eternamente inacabado que exige cada vez más agregados y adecuaciones y en ello habrá siempre aciertos y errores, pero deben incluirnos a todos los que finalmente vamos a beneficiarnos con lo bueno y a pagar los errores colectivos. La identidad es la materia prima necesaria para construir nuestro futuro y si ello es así debemos ser capaces de aceptarnos como somos y salir adelante construyendo nuestras visiones de futuro y nuestras estrategias para lograrlas. El inicio ha de darse con los procesos de integración cultural, trabajo comunal y articulación de acciones para objetivos comunes y ello nos llevará a buscar fortaleces nuestras relaciones en todo nivel social y en todo grupo de edades. Esta es la base conceptual de los servicios sociales incluyentes, el construirlos nuevos o hacerlos a partir de los que recibimos del Estado es responsabilidad nuestra, pues los servicios sociales son en esencia "los beneficios estructurados que de forma deliberada hemos sido capaces de construir de forma colectiva y entregamos a través de nuestra organización de gobierno y organizaciones sociales."

a. El servicio educativo

La calidad del servicio educativo que se imparte en la Región Ica tiene mucho por mejorar. La educación no responde a los propósitos de desarrollo regional, pues en la práctica, no se aprecia mayor incidencia nuestra actividad educativa de nivel básica, técnica y superior ubicada en la Región, en la mejora de calidad de vida de la población.

Los contenidos de la currícula educativa en mucho, están desvinculados de las demandas de formación técnica y profesional específica de la actividad

productiva que se desarrolla en la Región. La organización del servicio es deficiente. Gran parte de los recursos humanos no tienen la calificación adecuada.

Ni los estudiantes ni los empleadores son considerados como interesados y participantes en las currículas de estudios, y mucho menos en la evaluación de los resultados.

Los adolescentes y los jóvenes no se sienten identificados con el medio educativo, ni con los espacios de comunicación, pues hay muchas preguntas que nadie les responde de forma natural, educada y oportuna. Hay pocas facilidades para la comunicación transversal y vertical entre jóvenes; y, entre jóvenes y personas de mayor edad. Hay en suma una débil capacidad del entorno social y económico para ofrecer facilidades y oportunidades a los jóvenes y adolescentes en el proceso de estructuración de su futuro y con ello se estaría desperdiciando el recurso más importante con que contamos como región.

b. El servicio de Salud.

El servicio de salud es deficiente, sin capacidad de responder con eficiencia a las exigencias del servicio de la población en Ica y el área de influencia. Sus recursos humanos no son idóneos para brindar el servicio exigido por la población. Las medicinas y servicios directos no son adecuados ni eficientes.

Según reportes del INEI, a diciembre del 2017, se registró 212.600 afiliados activos del Sistema Privado de Pensiones (SPP), representando el 3,9 % del total nacional.

Con relación a la cobertura del SPP en la región Ica, los afiliados activos representan el 51,2% de la Población Económicamente Activa (PEA).

Entre el 2007 y 2017, el número de afiliados activos creció a una tasa promedio anual de 5,6%, muy semejante al promedio nacional, pero igualmente preocupante, pues quien no accede a la seguridad social está desprotegido y ello ocurre con gran parte de la población.

c. Programas Sociales

Organización deficiente, problemas de filtración, baja calidad del servicio, debilidades de cobertura, deficiencias en la preparación y balance calórico de los alimentos, Recursos Humanos no aptos para el servicio en su gran mayoría, es el reporte que se puede entregar, pese al tiempo prolongado en que se viene aplicando los programas sociales.

Los programas sociales muestran una débil capacidad de generar autonomías para el desarrollo social de los beneficiarios. No puede afirmarse que su diseño este planteado para ir egresando gradualmente a los actuales receptores, con capacidades para proveerse sustento de forma autónoma y liberarse con ello de la dependencia de la asistencia del Estado.

No hay mayor atención a las demandas reales de los sectores vulnerables de la población (adultos mayores, minusválidos, afectados con TBC y VIH SIDA, desplazados por la violencia y otros). Ellos cuentan con muy pocos espacios de acogida.

Como Región, no hemos desarrollado capacidades para atender el desarrollo social con enfoque estratégico y menos aún de desarrollo humano. .

d. Seguridad ciudadana

Los esfuerzos y recursos entregados para promover la vigilancia y la seguridad ciudadanas, son y siempre serán insuficientes, en tanto no se haga que los ciudadanos en su totalidad sean actores de su propia seguridad, pues no existe ninguna fórmula que garantice resultados si no se involucra al beneficiario. Pretender resolver el problema de la delincuencia sin la población afectada es imposible, Pretender paz social sin esforzarnos para promover la estructuración y desarrollo de espacios sanos y respetuosos de los buenos valores y del derecho al desarrollo humano tampoco tendrá buenos resultados.

El enfoque que se viene dando a la seguridad ciudadana en la región tiene hasta ahora un enfoque policial, represivo y de mitigación de daños. Es indispensable cambiar el enfoque por estrategias más participativas pero con minimización de riesgos. Para ello no se necesita el Estado en su forma actual, se necesita un Estado más inclusivo, más promotor, más participativo para encontrar y afrontar las causas que generan climas de violencia e incrementan la delincuencia. La población iqueña tiene experiencia en repeler la delincuencia de forma colectiva. Ocurrió después del terremoto, cuando se armaron barricadas y grupos de autodefensa. No es el caso replicarlas exactamente, pero si se puede aprovechar la experiencia para diseñar estrategias de participación colectiva en los entornos vecinales y a partir de ello establecer núcleos de servicios asistidos por los efectivos policiales y el serenazgo.

e. Visualización de los avances en el desarrollo social

Las estrategias conducentes a la paz social no son eficientes si no van acompañadas de información y difusión de las acciones que se vienen desarrollando para atender los problemas de la población e impulsar el desarrollo. Actualmente el Estado no emite información válida para todos los fines de desarrollo social, pues esta se entrega en formatos, presentaciones y reportes que tienen diferente estructura y por lo tanto llevan a lecturas diferentes que muchas veces son dispares o inducen al error. Aunque en menor magnitud, lo mismo ocurre con la información entregada por las instituciones de la Sociedad Civil y las instituciones de cooperación nacional e internacional.

Es indispensable que se asuma que los sistemas de información y la entrega de data relevante y oportuna a la población es básica si acaso se quiere eficiencia de resultados, pues en la era actual la comunicación social es el eje de la política y la economía de los países.

3.1.5 Dimensión institucional

La Dimensión institucional ya ha sido tratada de forma profusa y detallada cuando hemos abordado el capítulo *DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL*. Queda sin embargo una reflexión final: La eficiencia de las instituciones es el reflejo de cuan buenos somos para coexistir como ciudadanos. En ello no solo están las instituciones del Estado, también lo están las instituciones gremiales, vecinales y empresariales.

En la medida que sepamos darnos el modelo de desarrollo que corresponde a nuestra aspiraciones de vida y bienestar, habremos de tener éxito en el proceso de construir espacios importantes en nuestra región.

4. CONCLUSIONES

4.1 Diagnóstico institucional

- 4.1.1 El desarrollo a que aspiramos para la región Ica no es viable con la actual organización de las instituciones del Estado, es necesario mejorarla sin afectar sus recursos humanos, modernizando su concepción y sus servicios en función de las exigencias actuales de la población.
- 4.1.2 Se aprecia voluntad política positiva expresada por todos los grupos organizados, y la existencia de recursos técnicos y recursos humanos calificados en las organizaciones del Estado, el empresariado y la sociedad civil, para promover, estructurar y ejecutar el modelo de desarrollo que anhela la población para mejorar y consolidar el desarrollo que se viene logrando en la Región Ica. Pero es necesario alinear intenciones, articular esfuerzos y sumar recursos para tener buenos resultados.
- 4.1.3 El desarrollo es el resultado de un proceso técnico asociado a voluntades confluyentes, no es factible lograrlo en solitario, ni como producto de impulsos mesiánicos. En la Región Ica, solo sería factible como producto colectivo.

4.2 Diagnóstico territorial

El balance del diagnóstico territorial es positivo y auspicioso, pero por ello mismo requiere mayor esfuerzo para conseguir metas que cada vez serán más complejas y exigentes.

El diagnóstico ha permitido identificar las siguientes exigencias centrales, que para el caso se constituyen en lineamientos de política o líneas de acción del Plan de gobierno:

4.2.1 Desarrollo sostenible del territorio;

Se ha identificado un territorio que pese a mostrar vulnerabilidades ante sismos e inundaciones, presenta grandes potencialidades, ventajas comparativas y un impacto ambiental que se puede afrontar sin mayor exigencia pero con responsabilidad y cuidados para mitigar los daños y preservar con eficiencia la naturaleza que se tiene. El territorio es apto para tener una interacción positiva con la población y desarrollar asentamientos humanos que pueden aspirar a tener un desarrollo humano.

El problema mayor empero, es afrontar el estrés hídrico y la insuficiencia del recurso agua, para consumo humano y para la agricultura, lo cual se irá agravando con el correr del tiempo, sabiendo que los escenarios naturales previstos incluyen efectos severos generados por el cambio climático.

La prevención de riesgos debe ser una constante que se debe gestionar con eficiencia y oportunidad, como condicionante para el desarrollo.

4.2.2 Infraestructura para la inversión y el desarrollo

Las ciudades que tenemos no son eficientes para proveer las facilidades y soporte necesario para el desarrollo económico y social. Hay una estructuración con algunos aciertos, pero en gran volumen en situación precaria e ineficiente para facilitar el hábitat humano. Se ha venido edificando sin contar con planes ordenadores ni mayor orientación técnica en las acciones de poblamiento urbano.

Se requiere ordenar los espacios, gestionar un crecimiento urbano responsable e inducir la provisión ordenada de espacios urbanos para la instalación de desarrollos industriales y de servicios. No es deseable seguir actuando a retaguardia de la ocupación urbana de hecho. Es necesario asumir la iniciativa en el trazo, estructuración y ocupación de lo debemos concebir como nuevas ciudades y nuevas centralidades urbanas integradas. Es necesario asimismo asumir la iniciativa en la estructuración y provisión de infraestructura necesaria para la articulación territorial y el desarrollo económico.

Es indispensable tener en cuenta que las ciudades deben servir para la vida y el desarrollo humano, por lo tanto, su desarrollo debe ser integral y los tejidos urbanos deben abordar todo rango de edificaciones para que la población pueda tener acceso a una vida plena.

Lo positivo es que hay interés de la inversión privada, para intervenir en proyectos que aportan para un desarrollo inmobiliario, provisión de infraestructura y equipamiento,

que están contribuyendo a la consolidación urbana, aunque esa inversión tendría mayor impacto positivo si respondiera a un crecimiento planificado debidamente gestionado.

4.2.3 Promoción, facilitación e integración de acciones para el desarrollo económico

El crecimiento económico es una realidad en constante evolución en la Región Ica. Actualmente plantea exigencias de soporte e infraestructura urbana, gestión promotora, gestión facilitadora, permisología simplificada y eficiente para las inversiones, seguridad legal, estabilidad tributaria, acciones articuladoras y mejores servicios, por parte del Estado. Su éxito genera empleo y paga tributos, pero conforme sea mayor su crecimiento, sus exigencias también serán cada vez mayores, y debemos estar en condiciones de atenderlas.

El escenario diagnosticado entrega un balance de evaluación positivo. En todos los casos se requieren acciones para promover, facilitar y hacer posible la continuidad de inversión y el crecimiento de los resultados. Para todos los casos además la estructura de gestión del gobierno regional y las municipalidades les sirve muy poco, pues lo que se ofrece no corresponde de forma eficiente a sus atribuciones, competencias y obligaciones. La información y seguridad son casos urgentes y cruciales que deben ser atendidos con premura. Las acciones deben encaminarse a proveer soluciones a las demandas planteadas por el diagnóstico. Generar condiciones atractivas y ventajosas para la inversión privada y la generación de empleo;

4.2.4 Desarrollo social con inclusión y equidad

El desarrollo social es en esencia la cristalización del modelo de vida que deseamos para nosotros y nuestros semejantes. La evaluación de la dimensión social no ha arrojado un resultado positivo, se evidencian carencias sociales muy marcadas en grupos humanos numerosos, servicios sociales ineficientes pese a las grandes inversiones en infraestructura, una débil identidad, poca integración social, deficiencias de comunicación y ausencia de capital cívico (poca credibilidad e identificación con los gobernantes y el Estado).

Si hemos de entender que los aspectos que aborda el análisis de la dimensión social son gravitantes para la vida humana y su eficiente atención es prerequisite de desarrollo, por lo que generalmente el éxito de las naciones y otros cuerpos sociales esta en correspondencia a su desarrollo social; debemos hacer el esfuerzo debido para tener éxito en su mejora. Ello en mucho depende del proceso de alineamiento de la visión de desarrollo del Gobierno Regional con las visiones del empresariado y la sociedad civil; Pero además, depende particularmente de que el gobernante tenga visión y ejecutoria de estadista y establecer como órgano rector la política nacional de modernización de gestión pública.

4.2.5 Integración de instituciones por el desarrollo

El análisis de la dimensión institucional ha arrojado una evaluación preocupante, pues ha desnudado ineficiencias, inequidades e injusticias que deben resolverse con las acciones del plan de gobierno que se está presentando.

La principal conclusión a que se arriba es la siguiente: Hay muy poco conocimiento del rol del Estado y el funcionario público en la gestión del desarrollo. Poco se sabe que los gobernantes u los servidores públicos son receptores temporales de un encargo de administración por parte de la población y por lo tanto deben asumir el rol de ADMINISTRADOR (sujeto de obligaciones), y que quien le entrega ese encargo se constituye en ADMINISTRADO y por lo tanto sujeto de derechos.

Se aprecia debilidades en las organizaciones de la población (Sociedad Civil) y lo propio ocurre con las organizaciones del empresariado, pues su accionar es muy intermitente y coyuntural.

La tarea por tanto pasa por buscar la articulación funcional del empresariado, la sociedad civil y el Estado para desarrollar objetivos comunes de desarrollo y en proveer desde el Estado, el modelo de gobierno y el soporte de gestión que es necesario para promover y facilitar el desarrollo deseado.

5. PROPUESTA DE DESARROLLO

5.1 VISION DE DESARROLLO

Se plantea como visión de desarrollo estratégico, la siguiente:

“Al 2018 la Región Ica ha mejorado la calidad de vida y el crecimiento económico genera más empleo y beneficia con igualdad de oportunidades a la mayor parte de la población, con un impacto positivo en los índices pobreza; se gestiona el desarrollo con un enfoque participativo, descentralizado, sostenible y competitivo; y, se está construyendo el desarrollo humano integrando los esfuerzos del empresariado y la sociedad civil.”

5.2 MISION INSTITUCIONAL

La misión que cumpliremos si somos favorecidos con la votación de la población es la siguiente:

“Promover y facilitar el desarrollo en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, con enfoque de desarrollo humano y la participación activa de la Sociedad Civil, los gobiernos locales y el Empresariado.”

6. LINEAMIENTOS DE POLITICA

En este caso a su vez son las líneas de acción del Plan de gobierno y expresan la orientación que tendrá la priorización que se hará para enfocar nuestros esfuerzos en la gestión del desarrollo territorial:

1. *Desarrollo sostenible del territorio;*
2. *Infraestructura para la inversión y el desarrollo*
3. *Promoción, facilitación e integración de acciones para el desarrollo económico*

4. *Desarrollo social con inclusión y equidad*
5. *Integración de instituciones por el desarrollo*

7. DIMENSIONES DE LA PROPUESTA

Para la formulación de las propuestas identificamos cinco dimensiones. Por razones metodológicas hemos subdividido la llamada “*Dimensión Territorial*” aprobada con Resolución N° 272-2014-JNE, emitida y aprobada por el Jurado nacional de elecciones, por implicar un error conceptual en que incurre este órgano del Estado, pues tratándose el diagnóstico del territorio, precisamente de un diagnóstico territorial, pueden diseñarse innumerables dimensiones de análisis, según sea la necesidad del nivel de especificación y detalle requerido por el Estudio que lo motiva, pero todas las dimensiones sin importar su denominación tienen la denominación general de dimensiones territoriales.

Para los efectos de registro en el Anexo 4, Formato Resumen del Plan de Gobierno, se registrarán los contenidos de la dimensión físico-natural y la dimensión físico-construida en el casillero de lo que el JNE denomina Dimensión territorial, a fin de cumplir con los requisitos de inscripción.

Las dimensiones que presenta el Plan de Gobierno son las siguientes:

1. Dimensión físico natural;
2. Dimensión físico construida;
3. Dimensión económica;
4. Dimensión social; y,
5. Dimensión institucional.

8. PROPUESTA DEL PLAN

Por razones metodológicas, y de acuerdo a los parámetros usuales, a continuación se presenta la propuesta del plan en fichas integradas que permiten apreciar la vinculación estratégica de sus contenidos propositivos.

DIMENSIÓN	FISICO NATURAL		
LINEA DE ACCION	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO		
OBJETIVO	PROMOVER EL USO RACIONAL DEL AGUA Y UNA EFICIENTE GESTIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIÓN PROPUESTA (NOMBRE DE PROYECTO)	META	TIPO DE PROYECTO
<i>Peligro de inundación de la ciudad de Ica generado por aumento del caudal del río Ica</i>	<i>Control de desbordes e inundaciones del río Ica</i>	<i>1 ciudad protegida de inundaciones generado por aumento del caudal del río Ica</i>	<i>PUBLICICO (Ley 29230)</i>
<i>Peligro de inundación de la ciudad de Ica desencadenado por los huaycos que ocurren en la quebrada Cansas</i>	<i>Control de pozas de regulación y control de avenidas del río Ica</i>	<i>1 Ciudad protegida de los huaycos</i>	<i>PUBLICICO (Ley 29230)</i>
<i>Uso no sostenible del recursos hídrico del subsuelo en la agricultura</i>	<i>Sistema integrado de regulación del uso del recurso hídrico</i>	<i>Recuperación del acuífero de Ica en un plazo de 10 años, y sostenibilidad de la oferta regional de agua</i>	<i>PUBLICICO</i>

DIMENSIÓN	FISICO CONSTRUIDA		
LINEA DE ACCION	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO		
OBJETIVO	PROMOVER EL USO RACIONAL DEL AGUA Y UNA EFICIENTE GESTIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIÓN PROPUESTA (NOMBRE DE PROYECTO)	META	TIPO DE PROYECTO
<i>La ciudad de Ica proporciona una débil propuesta de áreas verdes y espacios para la recreación pública</i>	<i>Parque Zonal Golda Meier</i>	<i>1 parque zonal habilitado para la recreación pública</i>	<i>PUBLICICO (Ley 29230)</i>
<i>La ciudad de Ica tiene una débil propuesta de atractivos para la oferta turística</i>	<i>Parque Temático y puesta en valor de los atractivos turísticos de Ocucaje</i>	<i>1 parque arqueológico puesto en valor</i>	<i>APP</i>
<i>La ciudad de Pisco tiene un débil aprovechamiento de sus atractivos naturales para la oferta turística vivencial</i>	<i>Parque Temático y puesta en valor de los atractivos turísticos de Paracas.</i>	<i>1 parque natural puesto en valor</i>	<i>PUBLICICO PRIVADO</i>
<i>Se aprecia precariedad en la oferta de espacios para exposiciones feriales y eventos turísticos regionales</i>	<i>Red Regional de Centros Feriales Permanentes</i>	<i>5 campos feriales puestos en valor</i>	<i>PUBLICICO PRIVADO</i>
<i>El servicio de energía eléctrica no cubre la totalidad de los centros poblados de la Región Ica y ello genera limitantes al desarrollo</i>	<i>Programa para la electrificación de los centros poblados rurales de la Región Ica</i>	<i>100% de cobertura del servicios de energía eléctrica para los centros poblados de la Región Ica</i>	<i>APP</i>
<i>El desarrollo local esta limitado a la capacidad de inversión y endeudamiento de las municipalidades pero hay urgencias por atender</i>	<i>Programa de soporte para la inversión local</i>	<i>Desarrollo local coordinado con el 100% de los gobiernos locales</i>	<i>PUBLICICO PRIVADO</i>

DIMENSIÓN	ECONÓMICA		
LINEA DE ACCIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO		
OBJETIVO	PROMOVER EL USO RACIONAL DEL AGUA Y UNA EFICIENTE GESTIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIÓN PROPUESTA (NOMBRE DE PROYECTO)	META	TIPO DE PROYECTO
Decrecimiento del caudal del acuífero del valle de Ica	Choclococha Desarrollado	70 Km. de canal colector de aguas; 5 km de túneles para transporte hídrico	APP
Insuficiente oferta hídrica para la agricultura del valle viejo de Ica	Construcción de la presa Tambo	1 Presa para irrigación agrícola	APP
Insuficiente oferta hídrica para la agricultura del valle viejo de Ica	Afianzamiento hídrico en la cuenca del Río Pisco	Recuperación del balance hídrico de Villacurí y Lanchas	APP
Insuficiente oferta hídrica para la agricultura del valle de Palpa	Afianzamiento hídrico de la cuenca del Río Grande-Santa Cruz-Palpa	Recuperación del balance hídrico del Valle de Palpa	APP
Insuficiente oferta hídrica para la agricultura del valle de Nazca	Afianzamiento hídrico de la Sub Cuenca de Nazca	Recuperación del balance hídrico del Valle de Nazca	APP
Deterioro e insuficiente capacidad conductora de la infraestructura mayor de riego	Reconstrucción y remodelación de la infraestructura mayor de riego del valle de Ica	Mejoramiento del 100% de la infraestructura mayor de riego	PUBLICO
Insuficiente oferta de infraestructura de transporte aéreo	Construcción del aeropuerto internacional de Nazca	1 Aeropuerto internacional	APP
insuficiente planta turística instalada limita el mejoramiento de la oferta	Construcción de aeródromo para Palpa	1 Aeródromo local	ASOCIACION PUBLICO PRIVADA
ineficiente utilización de las potencialidades del puerto de Marcona y la ruta binacional Perú Brasil que llega a esta ciudad	HUB portuario y de servicios para la industria y el comercio en el Puerto San Juan de Marcona	1 Megapuerto, 1 ferrocarril para carga y pasajeros Apurímac-Ica (Marcona), 1 Complejo Industrial, 1 Complejo inmobiliario y comercial	APP
Debil oferta de formación tecnológica vinculada a la demanda laboral existente y proyectada, y vinculada a plantas industriales	Programa de Parques Tecnológicos Regionales.	5 Parques tecnológicos	APP

DIMENSIÓN	SOCIAL		
LINEA DE ACCIÓN	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO		
OBJETIVO	PROMOVER EL USO RACIONAL DEL AGUA Y UNA EFICIENTE GESTIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIÓN PROPUESTA (NOMBRE DE PROYECTO)	META	TIPO DE PROYECTO
No se aborda el problema de salud de forma integrada	Programa de mejoramiento de la gestión social en Salud	Un sistema de salud fortificado	PUBLICO PRIVADO
No se aborda la problemática de la educación de forma integrada	Programa de Mejoramiento de la gestión social en Educación y cultura	Un sistema educativo regional mas eficiente y vinculado a sus necesidades territoriales de desarrollo	PUBLICO PRIVADO
Hay un débil soporte social en apoyo a los grupos sociales en riesgo	Programa de soporte social para grupos en riesgo	Un sistema de soporte a grupos sociales prevalentes fortificado	PUBLICO
Debilidades evidentes de la gestión de la seguridad ciudadana	Programa regional de seguridad ciudadana	Una región segura frente a la delincuencia	PUBLICO PRIVADO
Los programas de apoyo social no contribuyen a generar autonomías funcionales en los beneficiarios	Programa de mejoramiento de la gestión de los programas de apoyo social del Estado	Un sistema de apoyo social fortificado que provee autonomías funcionales a sus fenebiciarios.	PUBLICO

DIMENSIÓN	INSTITUCIONAL		
LINEA DE ACCION	DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO		
OBJETIVO	PROMOVER EL USO RACIONAL DEL AGUA Y UNA EFICIENTE GESTIÓN AMBIENTAL		
PROBLEMA IDENTIFICADO	SOLUCIÓN PROPUESTA (NOMBRE DE PROYECTO)	META	TIPO DE PROYECTO
<i>Se tiene un modelo de gestión pública ineficiente que no promueve el desarrollo y esta desvinculado de la inversión privada</i>	<i>Programa de mejoramiento de la gestión pública</i>	<i>Una administración regional que funciona como un sistema de gestión mas eficiente y vinculado con las exigencias constantes del territorio a que sirva</i>	<i>PUBLICO</i>
<i>Se aprecia desvinculación de la gestión del Estado (administrador) con el administrado</i>	<i>Programa integración social para la gestión territorial participativa.</i>	<i>Un gobierno regional incorporado a la gestión social integrada del desarrollo territorial</i>	<i>PUBLICO PRIVADO</i>
<i>Se aprecia desvinculación de la gestión del gobierno regional y los gobiernos locales</i>	<i>Programa de integración gubernamental para la gestión del desarrollo territorial de la Región Ica</i>	<i>Un sistema de gestión territorial integrado para la Región Ica</i>	<i>PUBLICO</i>

9. BASE LEGAL

El Gobierno Regional de Ica, expresa de conformidad, con el art. 5 de la Ley 27867, Ley Orgánica de gobiernos regionales, para la cual, por parte nuestra se establece para su cumplimiento, acorde a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas en el marco de las políticas nacionales, y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región, organizar y conducir la gestión pública regional, planificar el desarrollo integral de la región, y ejecutar los programas socio económicos correspondientes, de conformidad con el plan nacional de Desarrollo, asimismo formular y aprobar el plan de desarrollo regional de conformidad con la sociedad civil y las Municipalidades de la Región.

De conformidad con el CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO – CEPLAN, órgano de rector del sistema nacional planeamiento estratégico, se procede dadas las competencias exclusivas planificar y formar planes en favor de la región de conformidad con el Decreto Legislativo N° 1088 Ley de creación del sistema nacional de planeamiento estratégico y del Centro Nacional del Centro Estratégico, por cuanto el CEPLAN tiene como funciones específicas y concretas, la aplicación de metodológicas e instrumentos técnicos para lograr la consistencia y coherencia, del Plan Estratégico de Desarrollo nacional y de nuestra región, por tanto dicta directivas al respecto.

Que de conformidad con el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM y acorde a la resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, se prioriza impulsando el proceso de modernización, articulando la gestión pública, con proyecto y ejecución de obras de impacto positivo, por tanto las acciones específicas a ejecutarse con sus respectivos indicadores, metas y plazos se basa en entes rectores de los sistemas administrativos para el logro y cumplimiento de los lineamientos establecidos por Ley.